



RENDICIÓN de
CUENTAS 2020 
#ESTAMOS
Cumpliendo

Tabla de contenido

1.	Presentación	4
2.	Introducción	6
3.	Componente Transversal	11
3.1	Construcción del Plan de Desarrollo Municipal 'Creo en Popayán' 2020-2023.	11
3.2	Apuesta Trazadora del Municipio.	12
3.3	Resultados del Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 'Creo en Popayán'.	19
3.3.1	Balance de Ejecución Física del Plan de Desarrollo a 31 de Diciembre de 2020.	20
3.3.2	Balance de Ejecución Presupuestal del Plan de Desarrollo a 31 de Diciembre de 2020.	21
3.4	Gestión Financiera y Contable.	24
3.4.1	Estados Financieros del Municipio.	25
3.4.2	Consolidado de Contratación del Municipio en la Vigencia 2020.	25
3.4.3	Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversión por Dependencias.	26
3.5	Gestión Administrativa.	26
3.5.1	Ajuste de la Estructura Organizacional de las Unidades Administrativas del Municipio.	27
3.5.2	Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.	28
3.5.3	Funcionamiento del Sistema de Gestión Documental.	28
3.5.4	Implementación de Acciones y Procesos de Transparencia, Integridad, Legalidad y Gobierno Abierto.	28
3.5.5	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	29
3.6	Reacción a la Pandemia COVID-19	30
4.	Principales Logros 2020 de la Administración Municipal.	40
4.1	Secretaría de Planeación.	40
4.2	Secretaría de Gobierno.	43
4.3	Secretaría de Salud.	48
4.4	Secretaría de Transito.	52
4.5	Secretaría de Infraestructura.	55
4.6	Secretaría de Educación.	56
4.7	Secretaría de DAFE.	60
4.8	Oficina Gestión del Riesgo.	61
4.9	Secretaría General.	64
4.10	Secretaría de Deporte y Cultura.	67
4.11	Secretaría de la Mujer.	70
4.12	Secretaría de Hacienda.	71
5.	Conclusiones.	73

RENDICIÓN^{de}
CUENTAS 2020
#ESTAMOS
Cumpliendo

Presentación

Crear en Popayán ha sido la visión de un gobierno que trabaja de la mano con las comunidades, que con transparencia ha logrado trazar un rumbo para el Municipio, enmarcado en los pilares que sustentan una manera diferente de asumir la administración de lo público como lo son: la eficiencia, eficacia y honestidad en todas las actuaciones de la función pública.

Durante nuestro periodo de gobierno el diálogo ha sido el instrumento clave, permitiendo que nos concentremos en las acciones y las respuestas a las necesidades de las comunidades, apostándole a un Municipio productivo, equitativo, competitivo y ambientalmente sostenible.

La Administración Municipal 'Creo en Popayán' en el marco de la estrategia de rendición de cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) presenta a continuación los logros y proyectos adelantados en el año 2020, dando cumplimiento a las metas propuestas del Plan de Desarrollo.

Este es un trabajo en conjunto, donde las y los payaneses son veedores y principales actores del desarrollo del territorio, y la articulación institucional es fundamental para avanzar significativamente en la Popayán que soñamos.

Nuestro principal reto es generar confianza, a través de una gestión efectiva y transparente, que permita afianzar la relación con las comunidades, generando continuamente espacios de diálogo y concertación, posicionándonos como una Administración de puertas abiertas que siente las necesidades de los payaneses y en conjunto busca alternativas de solución permanentemente.

Entregamos un balance positivo que marca una ruta para continuar trabajando por una Popayán equitativa, productiva y competitiva que permita mejorar las condiciones de los habitantes y el posicionamiento paulatino del territorio en todos los sectores.



Introducción

In
tro
ducción



Introducción

Este documento es el producto de la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como dar garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales a través de espacios de diálogo público.

El proceso de Rendición de Cuentas fortalece la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar al Gobierno, con evaluaciones y propuestas de mejora, o con incentivos para corregir la gestión, premiar o sancionar los resultados.

De esta manera, desde la Administración 'Creo en Popayán' se formuló una Estrategia de Rendición de Cuentas en el marco del

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano-PAAC, la cual busca la implementación del proceso mediante acciones desarrolladas desde tres elementos fundamentales que son:

- Información de calidad y en lenguaje claro sobre los avances y resultados de la gestión pública.
- Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.
- Responsabilidad, para garantizar la transparencia al presentar la información y establecer los mecanismos para que la comunidad pueda acceder a la misma.

La Estrategia de Rendición de Cuentas de la Administración Municipal se encuentra en implementación y consolida su contenido en la siguiente Figura:



La figura presentada anteriormente, representa el plan de acción que se viene ejecutando y ejecutará durante la vigencia 2021, como un ejercicio activo de rendición de cuentas.

Elementos Dialogo y Responsabilidad:

Se han propiciado espacios de participación con la comunidad a través de la realización de entrevistas a líderes de diferentes sectores y grupos poblacionales, así como también la importante participación del Consejo Territorial de Planeación, dichos espacios buscan escuchar a la comunidad frente a su

percepción en cuanto a la gestión de la Administración, así como también formular preguntas sobre cualquiera de los temas de interés, con el fin de que estas inquietudes sean atendidas de manera concreta en los espacios de participación establecidos para rendir cuentas.



Con el fin de implementar un canal de diálogo continuo con la comunidad, específicamente para el ejercicio de Rendición de Cuentas, la Administración diseñó e implementó un micrositio dentro de la Página Web de la entidad (<http://popayan.gov.co/rendicion-de-cuentas/>), el cual consolida los principales logros para el Municipio después de un año de gestión, con el fin de que la

ciudadanía pueda consultar de manera amigable información de interés. De manera adicional, la página web contiene un componente participativo, el cual pone a la disposición de la ciudadanía un canal para la formulación de inquietudes, las cuales serán consolidadas y resueltas en los espacios de diálogo con la comunidad.

Elemento Información:



El elemento información compila un conjunto de actividades direccionadas a articular las diferentes dependencias de la Administración para la presentación y consolidación de los temas tanto transversales y misionales, logrando consolidar y actualizar de manera continua la información técnica en un lenguaje comprensible y ameno para el entendimiento de todos los grupos de interés, así como también alimentar la producción audiovisual la cual permite transformar los contenidos en atractivos para el público.

Dando cumplimiento a uno de los hitos del elemento información, nos permitimos presentar a la ciudadanía el presente informe técnico de Rendición de Cuentas 2020, el cual consolida de manera concreta la información relacionada con los avances y estado de la Administración Municipal después de un año de gestión. Este documento busca presentar en un lenguaje claro y de manera ejecutiva los siguientes componentes:

- **Componente Transversal:** este acápite del informe consolida los temas de interés identificados como transversales para la Administración y así mismo de interés común para la ciudadanía, donde se presentan temas relacionados con la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 y su respectivo seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas para el 2020. También incluye de manera detallada la información financiera y contable de la Administración, información contractual, avances en el fortalecimiento de la gestión administrativa y algunos resultados importantes en materia de Control Interno.
- **Reacción a la Pandemia por COVID-19:** este componente busca presentar las principales acciones que desarrolló la administración desde sus diferentes áreas, las cuales se articularon para atender necesidades en el marco de la emergencia sanitaria enfrentada en la vigencia 2020.

- Logros de la Administración: el desarrollo de este capítulo busca dar a conocer a las y los payaneses los principales logros y avances de la Administración Municipal en los diferentes sectores, los cuales son presentados desde cada una de las dependencias misionales.



Componente transversal



Componente Transversal

3.1 Construcción del Plan de Desarrollo Municipal 'Creo en Popayán' 2020-2023.

La Administración Municipal a través de la Secretaría de Planeación, realizó alrededor de 50 talleres participativos para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal 'Creo en Popayán' 2020 - 2023, de los cuales siete se dirigieron a los ciudadanos que habitan en zona urbana (Talleres Comunes), cinco a la población rural (Talleres Vere-

dales), y 15 se enfocaron en temas específicos de sectores poblacionales como: Mujer, Niños, Niñas y Adolescentes, Comunidad LGBTI, Adulto Mayor, Discapacidad, Víctimas del Conflicto Armado, entre otros; de igual manera se trabajó articuladamente con gremios, academia e instituciones públicas y privadas del Municipio.



Teniendo en cuenta la participación activa de la ciudadanía en el ejercicio participativo y a solicitud de las comunidades, se realizaron 13 talleres adicionales con grupos focales, que aportaron significativamente a la construcción del Plan de Desarrollo Municipal - PDM, y en el marco de la Emergencia Sanitaria COVID - 19 se propiciaron 10 talleres de forma virtual.

La Administración Municipal trabajó en conjunto con más de 5.000 personas, de las cuales 2.563 asistieron a Talleres Poblacionales, 1.698 a Talleres Comunes, y 940 a Talleres Veredales. Durante el desarrollo del ejercicio participativo, se contó con una mesa del Plan de Ordenamiento Territorial, donde se identificaron prioridades en materia de la revisión y ajuste de esta hoja de ruta, así como también se contó con la participación constante del Concejo Territorial de Planeación y el Concejo Municipal.

Este ejercicio de construcción colectiva que convocó a grupos poblacionales, habitantes del Municipio ubicados en diferentes comunas, corregimientos y veredas, gremios e instituciones, se desarrolló bajo una metodología participativa que permitió fomentar el diálogo, la reflexión y la concertación de las y los payaneses, quienes de manera conjunta expusieron las necesidades de sus entornos, las priorizaron, y a su vez propusieron posibles soluciones.



Los datos recopilados en cada taller y/o encuentro fueron digitalizados y analizados por el equipo formulador del Plan de Desarrollo Municipal, diferentes dependencias de la actual Administración y Entidades Descentralizadas, de esta manera se logró categorizar y priorizar las problemáticas identificadas; adicionalmente se alinearon a los Pactos Nación, los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Departamental, los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, y a las líneas

estratégicas del Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR Cauca. Como resultado se logró la construcción y aprobación de un Plan de Desarrollo que cuenta con seis líneas estratégicas, 23 componentes, 71 programas y 179 subprogramas, apostándole a la equidad, la productividad y la competitividad; buscando crear lazos entre la zona urbana y rural generando iniciativas para el desarrollo territorial desde sus diferentes ámbitos.

3.2 Apuesta Trazadora del Municipio

Teniendo en cuenta el enfoque de Región Centro, con el conjunto de metas construidas estratégicamente, se proyectó a Popayán

como un municipio competitivo, a partir del índice de competitividad que incluye la planeación

estratégica dispuesta en el Plan de Desarrollo Municipal 'Creo en Popayán' 2020 -2023.

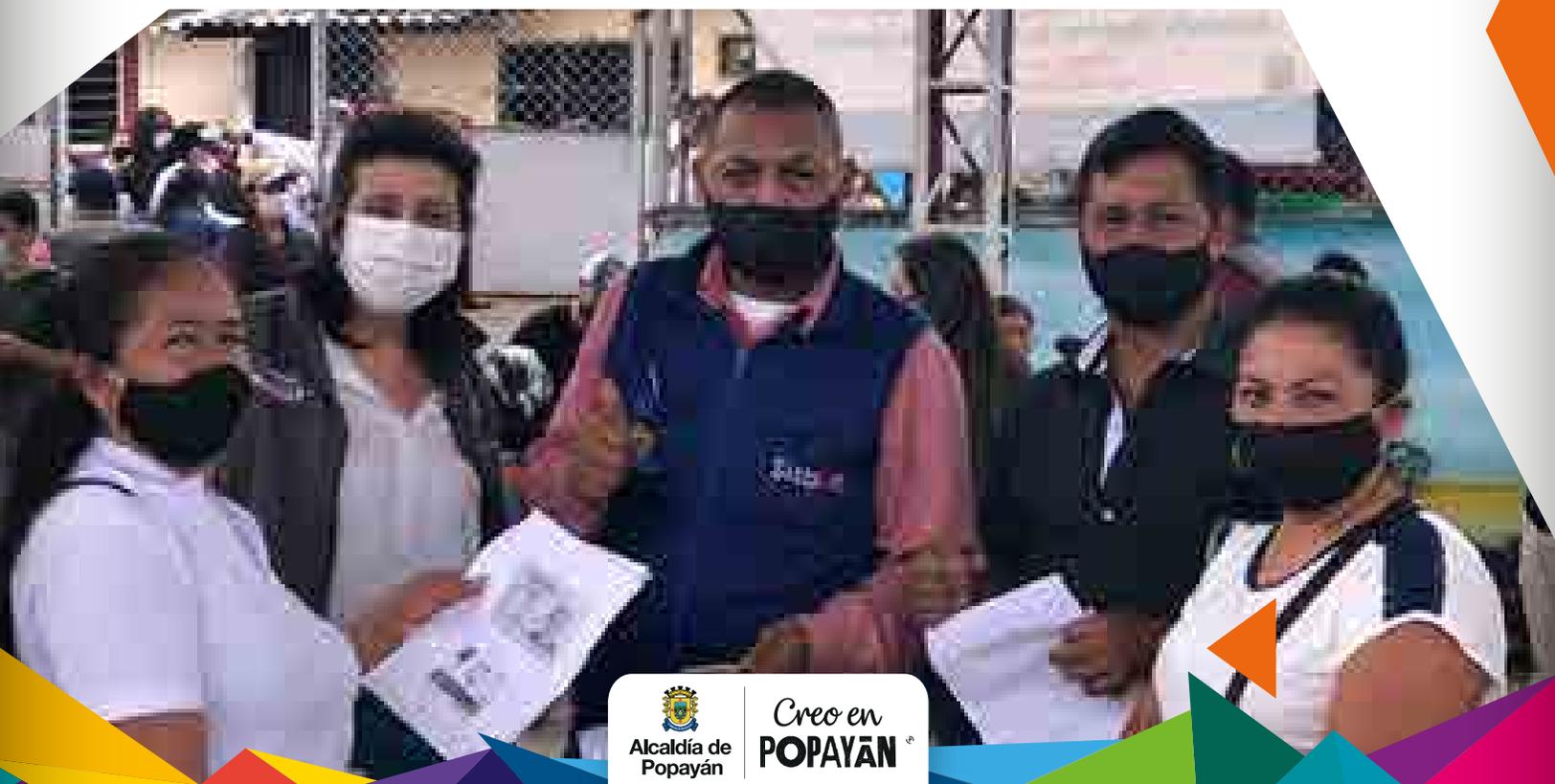
Dentro de esta Apuesta Trazadora del Municipio, se tienen indicadores que de manera integral permiten el objetivo así: a. Popayán Equitativa, b. Popayán Sostenible, c. Popayán Saludable d. Popayán Verde e. Popayán Cultural y Turística f. Popayán Moderna e Innovadora g. Territorio Inteligente y Popayán Universitaria.

Popayán Equitativa.

La Administración 'Creo en Popayán' planteó en el PDM la línea estratégica Desarrollo Humano para la Equidad, la Productividad y la Competitividad, todas las metas de atención en temas sociales enfocadas principalmente a la atención de comunidades y la prestación de servicios básicos. En este sentido una de las apuestas de la Administración ha sido facilitar el acceso para todos los habitantes del Municipio y en especial para los que más lo necesitan.

Pese a los efectos de la pandemia por COVID 19, se logró descentralizar la atención de ser-

vicios, de esta manera y través de diversos canales se han proporcionado todas las posibilidades de participación, incluso desde la construcción del Plan de Desarrollo, en este sentido son de resaltar las Jornadas de Servicios que se realizaron en las comunas y veredas del Municipio, donde de primera mano se entregó orientación y se prestaron los servicios según las necesidades de cada sector, este acercamiento constituye un conocimiento constante de necesidades de la población para la proyección de acciones que permitan la atención bajo lineamientos de equidad con eficiencia.





Popayán Saludable.

Este ha sido sin duda uno de los mayores retos que la Administración 'Creo en Popayán' ha tenido que afrontar, pues la llegada de la Pandemia hizo necesario implementar nuevas prácticas hacia una cultura de cuidado, donde preservar la vida constituye el factor de mayor importancia.

El Municipio quiere tener un modelo de salud propio que sea ajustado a la realidad

popayanesa, en este sentido y también haciendo uso de los lineamientos nacionales, durante 2020 la Administración implementó todas las recomendaciones para el manejo de la emergencia desde los ejes de Prevención y Control, es decir que se establecieron las acciones para mitigar el contagio y así mismo para prevenirlo; esto no habría sido posible sin la colaboración y disciplina de la comunidad.

Popayán Sostenible.

Para la Administración 'Creo en Popayán', es de vital importancia promover el desarrollo territorial guardando principios de sostenibilidad, esto significa cuidar que en todas las actividades desarrolladas en el marco del cumplimiento de los compromisos adquiridos, se persigan y obtengan efectos integrales que siempre retribuyan el uso de los recursos municipales, especialmente del talento de la gente y de los atractivos natu-

rales no renovables. Este tema se trabaja especialmente desde los sectores de la educación y el productivo.

Teniendo en cuenta el programa de ciudades sostenibles y el plan de acción elaborado por el BID se logró incluir este programa transversalmente en el plan de desarrollo y la formulación del nuevo POT.





Popayán Cultural y Artística.

Uno de los ejes de la visión desarrollista que ha tenido la Administración desde el momento en que se planteó el Programa de Gobierno, siempre fue posicionar a Popayán como un territorio que muestra y ofrece su gran potencial cultural para promover el turismo como motor de la economía y el desarrollo local y regional.

Por lo anteriormente expuesto, pese a los efectos de la pandemia, la Administración 'Creo en Popayán' ha mantenido concentrado una serie de esfuerzos que iniciaron con la creación de la Secretaría de Cultura y Turismo, buscando que el sector tenga un mayor rango de acción y gestión que permita aprovechar el potencial con que se cuenta.



Popayán Verde

En el marco de este trazador, la Administración Municipal en el 2020 avanzó significativamente en la consolidación del programa ¡Mi Árbol y Yo!, el cual busca plantar gran cantidad de árboles y fortalecer la ecología

en el municipio. Es por eso que desde la Secretaría de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico, se lideró Esta actividad ambiental, la cual logró sembrar 57.104 árboles en el área perimetral de Popayán.



Popayán Moderna e Innovadora y Territorio Inteligente

Con el fin de fortalecer este importante trazador, la Administración Municipal ha buscado respuestas tecnológicas para satisfacer las necesidades de su población, implementando mecanismos para el manejo de la información como insumo para la toma de decisiones del Municipio, así como también para fortalecer los procedimientos de atención al usuario mediante el establecimiento de canales virtuales efectivos; además, se han impulsado soluciones culturales y educativas, que promueven el emprendimiento y buscan fortalecer la gestión y las capacidades de los diferentes

actores, con acciones de adaptación y resiliencia, trazando una ruta concreta que le apunta a una Popayán moderna, innovadora y un territorio inteligente.

Durante la vigencia 2020 se tuvo como prioridad la construcción de infraestructuras de transporte público que hizo evidente la innovación, el desarrollo social de zonas marginadas y población vulnerable, así como también proyectos para la construcción de espacios culturales y turísticos (Malecón del Río Molino) y la gestión de servicios públicos.



Popayán Universitaria

Se concretó trabajar de forma estratégica sobre temas como Plan de Ordenamiento Territorial, Plan Municipal de Desarrollo y el Plan Popayán con el gobierno, para integrarse con la academia y organizaciones sociales, como un triángulo para todos los temas. Además, logramos la articulación estratégica con las universidades para desarrollar temas como: multilingüismo, tránsito, calidad académica, ciencia, tecnología, innovación, entre otros, que permitan hacer de Popayán una ciudad universitaria, más cultural y competitiva.



3.3 Resultados del Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal 'Creo en Popayán'

La Secretaría de Planeación Municipal, solicitó a cada una de las unidades internas ejecutoras del PDM (Secretaría General, Oficina Asesora Jurídica, Secretaría de Hacienda, Oficina asesora de Gestión del Riesgo de Desastres, Secretaría de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico - DAFE, Gestión TICs, Secretaría de Educación, Secretaría de Gobierno, Secretaría de

Infraestructura, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Salud, Secretaría de Deporte y Cultura, Secretaría de Transito, Oficina de Prensa y Secretaría de Planeación), el reporte del seguimiento a la ejecución de las metas establecidas para la vigencia 2020 a corte 31 de diciembre para el PDM 2020-2023, una vez procesada la información se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 1: Relación de metas por unidad ejecutora

Dependencia	Metas programada 2020	Metas en ejecución	Metas Ejecutadas sin programar	% de metas en ejecución
Salud	62	54	0	87%
DAFE	47	41	1	87%
Gobierno	37	31	2	83%
Educación	41	27	0	66%
Infraestructura	30	25	9	83%
Deporte y Cultura	19	18	0	95%
Planeación	11	10	0	91%
General	10	10	0	100%
Hacienda	9	7	0	78%
Riesgo	9	8	0	89%
Mujer	9	5	0	56%
Jurídica	3	3	0	100%
Transito	3	3	0	100%
TICS	3	1	0	33%
Prensa	2	2	0	100%

3.3.1 Balance de Ejecución Física del Plan de Desarrollo a 31 de Diciembre de 2020.

La ejecución física de los indicadores de producto contenidos en el Plan de Desarrollo, presenta un promedio de avance para la vigencia 2020 del 73,5%, y respecto a la

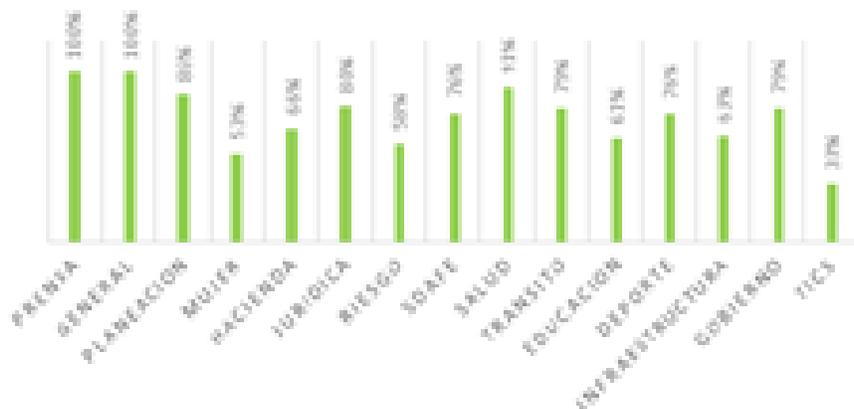
ejecución programada para el cuatrienio fue del 14,3%. Es importante mencionar que la programación para la vigencia 2020 fue del 19,5%.



Tabla 2 Resultados de eficacia por unidad ejecutora

Dependencia	EFICACIA 2020	Cuatrienio
Prensa	100%	19,50%
General	100%	19,49%
Planeación	86%	16,84%
Mujer	53%	10,26%
Hacienda	66%	12,96%
Jurídica	80%	15,60%
Riesgo	58%	11,30%
DAFE	76%	14,85%
Salud	91%	17,75%
Transito	79%	15,4%
Educación	61%	11,98%
Deporte y Cultura	76%	14,81%
Infraestructura	63%	12,22%
Gobierno	79%	15,41%
TICS	33%	6,50%

**EFICACIA POR DEPENDENCIA -CORTE
31 DE DICIEMBRE DEL 2020**



Teniendo en cuenta lo expuesto en la ilustración anterior, es pertinente resaltar que de las 15 unidades ejecutoras internas sólo una presenta un porcentaje de ejecución física por debajo del 50% (porcentaje de ejecución

bajo), 11 dependencias entre el 51 y 85 % (porcentaje de ejecución medio) y 3 dependencias entre el 86 y 100% (porcentaje de ejecución alto).

3.3.2 Balance de Ejecución Presupuestal del Plan de Desarrollo a 31 de Diciembre de 2020

La Ejecución Presupuestal se presenta teniendo en cuenta como unidad fundamental cada uno de los Proyectos de Inversión - P.I. que se han ejecutado

durante el año 2020 en la Administración. A continuación se presenta la información consolidada por cada una de las Unidades Ejecutoras internas del Plan de Desarrollo Municipal.

Tabla 3 Proyectos de inversión 2020

UNIDAD EJECUTORA	No. P.I. CON PRESUPUESTO ASIGNADO	No. P.I. CON EJECUCIÓN (RP expedido)
DAFE	9	9
DEPORTE Y CULTURA	2	2
EDUCACIÓN	9	8
GENERAL	5	3
GOBIERNO	15	14
HACIENDA	3	3
INFRAESTRUCTURA	26	23
MUJER	2	2
OAGR	3	3
PLANEACIÓN	4	4
SALUD	17	13
TRANSITO	6	4

En el Banco de Proyectos de Inversión Municipal – BPIM para la vigencia 2020, se presentaron 101 proyectos con apropiación presupuestal, de los cuales 88 tenían expedidos registros presupuestales - RP a la fecha de corte mencionada, con lo que se obtuvo un

87,13% de proyectos con recursos comprometidos. A continuación se presenta el resumen de los valores apropiados y ejecutados a nivel de expedición de RP a la fecha de corte, teniendo como fuente el Sistema de Información de la Oficina de Presupuesto Municipal.

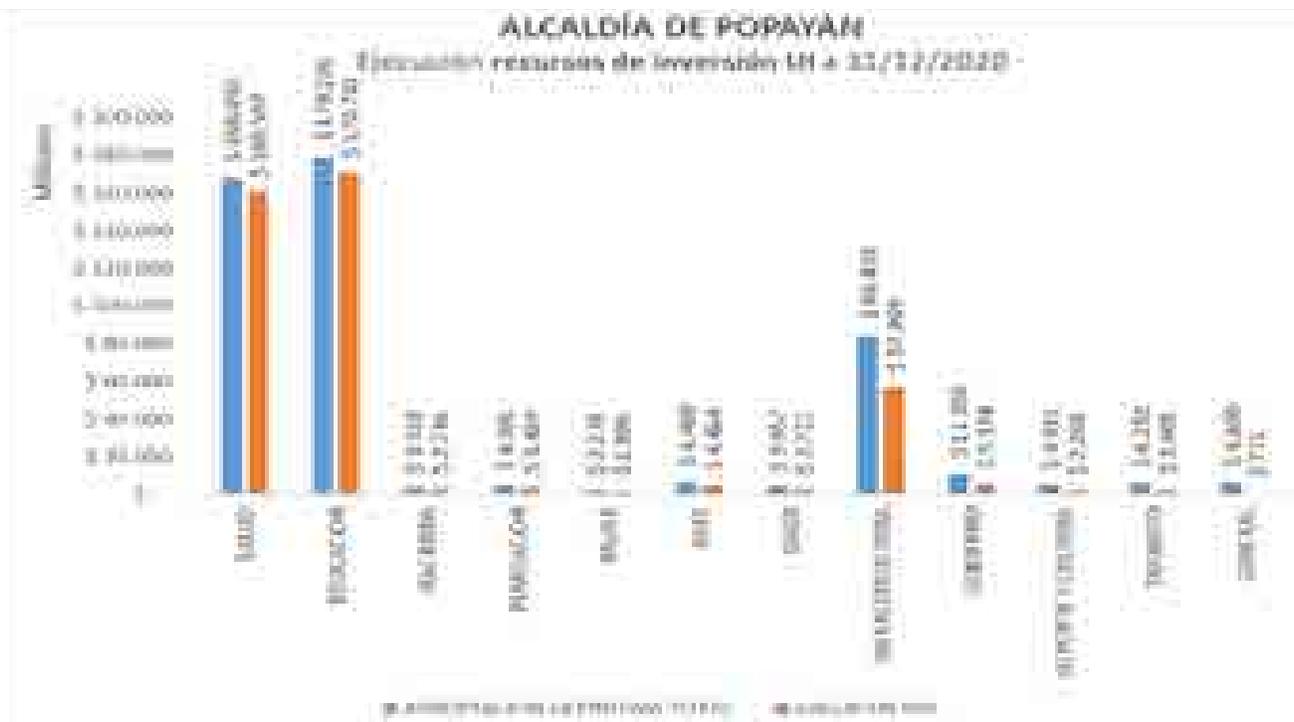
Tabla 4 Ejecución presupuestal Unidades ejecutoras con recursos de inversión 2020

UNIDAD EJECUTORA	APROPIACIÓN TOTAL	DEFINITIVA	VALOR EN RPs	% EJECUCIÓN
SALUD	\$ 168.042.802.150		\$ 160.596.586.449	96%
EDUCACIÓN	\$ 179.275.906.238		\$ 170.741.537.799	95%
HACIENDA	\$ 3.338.148.911		\$ 2.746.013.977	82%
PLANEACIÓN	\$ 4.300.585.668		\$ 3.469.288.692	81%
MUJER	\$ 2.270.320.306		\$ 1.806.319.472	80%
DAFE	\$ 6.408.733.994		\$ 4.464.037.426	70%
OAGR	\$ 3.956.907.161		\$ 2.722.233.126	69%

INFRAESTRUCTURA	\$ 84.429.572.627	\$ 57.009.113.109	68%
GOBIERNO	\$ 11.350.291.758	\$ 5.374.107.690	47%
DEPORTE Y CULTURA	\$ 4.692.522.421	\$ 2.267.934.005	48%
TRANSITO	\$ 6.252.378.658	\$ 2.408.424.165	39%
GENERAL	\$ 6.689.885.392	\$ 771.011.418	12%
Total General	\$ 481.226.353.217	\$ 414.376.607.329	86%

Con los datos expuestos en la anterior ilustración, se procede a graficar la situación de ejecución presupuestal, teniendo en cuenta

sus valores en millones de pesos y así también el porcentaje ejecutado respecto de la apropiación al 31 de diciembre de 2020.

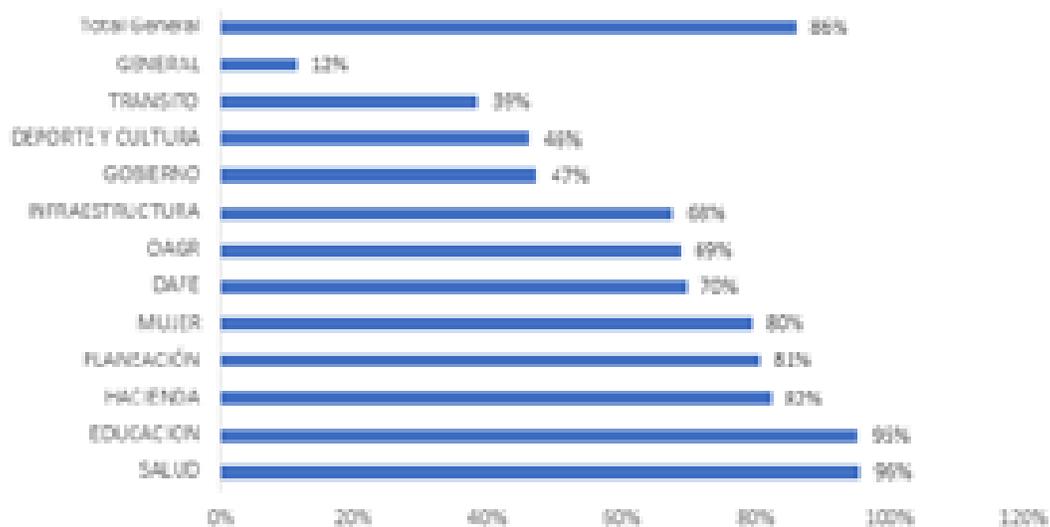


La figura anterior muestra los valores presupuestales programados y ejecutados por las dependencias de la Administración Municipal; de igual manera evidencia que los sectores en donde más se ha concentrado la inversión del Municipio son Educación, Salud e

Infraestructura en su orden, lo anterior con una considerable concentración de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones los cuales dada su naturaleza tienen destinación específica.

ALCALDÍA DE POPAYÁN

% de ejecución recursos de inversión UI a 31/12/2020



La ilustración anterior presenta los porcentajes de ejecución a la fecha de corte para las Unidades Ejecutoras internas de la Administración, en primer lugar, es notable que al cierre del cuarto trimestre del primer año del PDM se ha ejecutado un 86% de los recursos apropiados; por otro lado, la gráfica denota que la Secretaría de salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Planeación, presentan ejecuciones

presupuestales por encima del 80%, así mismo la Secretaría de la Mujer, Secretaría de Desarrollo Agroambiental y de Fomento Económico, la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastre y la Secretaría de Infraestructura, presentan ejecuciones presupuestales por encima del 65%, mientras que el resto de unidades internas reportan ejecuciones presupuestales menores al 50%.

Tabla 5 Consolidado eficacia en la ejecución de recursos administración municipal vigencia 2020

PRESUPUESTADO	EJECUTADO	EFICACIA
\$ 481.226.353.217	\$ 414.376.607.329	86%

Consolidando los valores de ejecución presupuestal trabajados para el presente documento se tiene que: la Administración Municipal tuvo una eficacia del 86% para el año 2020, valor que muestra el adecuado manejo de todas las situaciones atípicas propias de este año.

3.4 Gestión Financiera y Contable

La Administración Municipal presenta a continuación el estado financiero y contable del Municipio, teniendo en cuenta el cierre de la vigencia 2020. En este componente se dan a conocer los estados financieros de la ciudad, la relación de contratación y la ejecución presupuestal de gastos e inversión por dependencias.

3.4.1 Estados Financieros del Municipio

Los estados financieros del municipio muestran la realidad económica del ente territorial, la lógica de los mismos parte desde un "Estado de Resultados" donde se consolida la diferencia entre los ingresos y gastos presentados en la vigencia 2020 llegando a unos excedentes los cuales pasan a integrar parte del segundo estado financiero llamado "Estado de Situación financiera" el cual

muestra una imagen detallada de las cuentas del municipio a 31 de diciembre de 2020 ilustrando el valor de lo que posee el Municipio contra el financiamiento de tales posesiones. Se presenta también el "Estado de cambios en el patrimonio" que permite identificar las variaciones en los valores de los bienes propios del municipio.

La información descrita anteriormente se evidencia a nivel de detalle en el anexo 1. *(Anexo 1: Estados Financieros)*

3.4.2 Consolidado de Contratación del Municipio en la Vigencia 2020

Se presenta a continuación la relación de contratos realizados en el año 2020 por la Administración Municipal, teniendo en cuenta su tipología y cuantía.

Tabla 6 Relación resumen de la contratación en la vigencia 2020

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
ALQUILER	3
ARRENDAMIENTO	3
COMPRAVENTA	125
CONSULTORÍA	20
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2422
IMPRESIÓN	1
INTERADMINISTRATIVO	6
INTERVENTORÍA	6
OBRA PÚBLICA	60
SEGUROS	11
SUMINISTRO	56
TRANSFERENCIA DE RECURSOS	1
VIGILANCIA	5

TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD
CONVENIOS	88
ESCRITURA PUBLICA	27
TOTAL	2834

3.4.3 Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversión por Dependencias

Tabla 7 Relación resumen de la ejecución presupuestal de gastos e inversión por dependencias

DEPENDENCIA	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DEFINITIVA	CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD EXPEDIDOS	RECURSOS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
SECRETARIA DE HACIENDA	\$19.905.282.558	\$6.896.768.231	\$6.896.768.231	35%
SECRETARIA DE SALUD	\$168.560.550.511	\$160.908.483.810	\$160.908.483.810	95%
SECRETARIA GENERAL	\$51.726.067.312	\$34.872.979.347	\$34.872.979.347	67%
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	\$179.275.906.438	\$170.741.537.799	\$170.741.537.799	95%
SECRETARIA DE GOBIERNO	\$12.631.118.143	\$6.373.534.331	\$6.373.534.331	50%
SECRETARIA DE TRANSITO	\$6.252.378.658	\$2.408.424.165	\$2.408.424.165	39%
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	\$4.300.585.668	\$3.469.288.692	\$3.469.288.692	81%
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	\$89.297.536.646	\$57.872.861.646	\$57.872.861.646	65%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	\$778.486.465	\$198.295.679	\$198.295.679	25%
SECRETARIA DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL	\$6.408.733.994	\$4.464.037.426	\$4.464.037.426	70%
CONCEJO MUNICIPAL	\$2.454.018.370	\$2.454.018.370	\$2.454.018.370	100%
CONTRALORÍA	\$1.209.022.521	\$1.199.704.428	\$1.199.704.428	99%
PERSONERÍA	\$1.936.932.668	\$1.936.932.668	\$1.936.932.668	100%
SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA CULTURA	\$4.910.820.354	\$2.267.934.005	\$2.267.934.005	46%
GESTIÓN DEL RIESGO	\$9.393.215.491	\$7.274.582.841	\$7.274.582.841	77%
SECRETARIA DE LA MUJER	\$2.276.404.617	\$1.806.319.472	\$1.806.319.472	79%
TOTALES	\$561.317.060.414	\$465.145.702.911	\$465.145.702.911	83%

3.5 Gestión Administrativa

Con el fin de fortalecer la gestión y el desempeño institucional en el marco de la normatividad vigente y de la mano con los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, la Administración Municipal gestionó la

suscripción del convenio No. 156 de 2020 con el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP, el cual busca garantizar el acompañamiento y asesoría en los siguientes temas:

- Acompañamiento para la Organización Administrativa y la Transformación Institucional
- Asesoría para la implementación de las políticas de gestión y desempeño
- Asesoría para implementar las políticas de Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas, Servicio al Ciudadano, Transparencia e Integridad
- Fortalecimiento de la Gestión Estratégica del Talento Humano
- Selección por mérito de aspirantes para los cargos de libre nombramiento y remoción, que sean requeridos
- Acompañamiento y asesoría en los procesos de rediseño institucional

De esta manera, la Administración Municipal en conjunto con el DAFP, estableció un plan de trabajo para el cuatrienio, el cual para la vigencia 2020 dejó los siguientes resultados:

3.5.1 Ajuste de la Estructura Organizacional de las Unidades Administrativas del Municipio.

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal 'Creo en Popayán', la línea estratégica Gestión y Desarrollo Institucional, Transparencia y Modernidad y el subprograma Ajuste de la Estructura Organizacional de las Unidades Administrativas del Municipio, por medio del Acuerdo 031 de 01/12/2020 se creó la Secretaría de Cultura y Turismo, la cual busca fortalecer el patrimonio cultural, fomento, estímulos culturales y turismo; adicionalmente, se modificó la denominación de la Secretaría de Deporte y Cultura, por: Secretaría del Deporte Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre, enfocada a fortalecer el deporte y la recreación, infraestructura y administración de escenarios deportivos.

En concordancia con lo anterior, por medio del Decreto No. 20201000003885 del 29 de diciembre de 2020 y con el fin de satisfacer las necesidades del rediseño de las unidades administrativas, se crean los cargos dentro de la planta de personal del municipio de Popayán y se ajusta el Manual Específico de Funciones, Requisitos y de Competencias Laborales de los diferentes empleos de planta de personal de la Administración central del municipio.



3.5.2 Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

En el marco de la implementación del Modelo MIPG en Virtud de la Ley 1753 de 09/06/2015, se realizó un autodiagnóstico organizacional, que permitió identificar el grado de implementación del Modelo en la Alcaldía de Popayán, el cual obtuvo un resultado del 61%, después de realizar la evaluación de 16 políticas de gestión y desempeño institucional.

De acuerdo con sus capacidades institucionales, la actual Administración avanzó significativamente en la implementación del modelo MIPG, logrando mejorar sus resultados de 58% en 2018, al 59% en 2019 y en el 2020 a un 61% en el grado de implementación.

3.5.3 Funcionamiento del Sistema de Gestión Documental

Con el fin de fortalecer el proceso de gestión documental, se formuló el Proyecto Sistema de Información para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo implementado Efectivamente en la Alcaldía Municipal

de Popayán, el cual se tiene proyectado para ser ejecutado en las vigencias 2021 y 2022, apostándole a procesos soportados en tecnología que aporten a una gestión moderna y eficiente.

3.5.4 Implementación de Acciones y Procesos de Transparencia, Integridad, Legalidad y Gobierno Abierto

Con el objetivo de fortalecer los canales de atención al ciudadano de la Administración Municipal y así aportar a los procesos de interlocución activa institución - comunidad, se adelantaron las siguientes acciones:

- Se habilitó una línea telefónica móvil (3214965013) para brindar información sobre los trámites y servicios de la entidad durante la pandemia. Este servicio se mantiene vigente hasta la fecha y se encarga de dar oportuna atención al ciudadano.
- Se habilitó el chat institucional en la página web www.popayan.gov.co para brindar información sobre los trámites y servicios de la Alcaldía Municipal, con el objetivo de fortalecer el proceso de atención al ciudadano.
- Se habilitó una sede electrónica www.tramites.popayan.gov.co en el sitio web oficial de la entidad, para facilitar a las y los payaneses la realización de trámites de manera virtual; en total se incorporaron 24 trámites de las diferentes unidades administrativas, de los cuales 12 se puede realizar totalmente en línea y 12 parcialmente en línea.
- Se inició el proceso para que a corte 2021 la Administración Municipal pueda contar con una nueva página web, que cumpla el Manual de Gobierno en Línea y la NTC-5854.

3.5.5 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

Teniendo en cuenta que el talento humano es la dimensión central del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, La Administración 'Creo en Popayán' identificó la necesidad de fortalecer el recurso humano mediante las siguientes acciones enfocadas en la mejora del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Revisión y adaptación al contexto institucional de las disposiciones nacionales que se expidieron para el inicio de la pandemia.
- Se formuló la actualización de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Se realizó la evaluación del Sistema de Seguridad de Salud por la ARL positiva, el cual obtuvo un resultado del 78% de cumplimiento según los requisitos de la Resolución 312 del año 2019.
- Se realizó la afiliación de trabajadores contratistas, así como la reclasificación de los riesgos laborales.
- Durante todo el año se mantuvo un asesoramiento directo a trabajadores que se encuentran en procesos de calificación o aceptación de accidentes laborales o enfermedades.
- Se realizaron formaciones continuas en prevención del riesgo biológico, inducción y reinducción en el SGRL definición de AL o EL, y sus reportes, programa de regreso seguro y saludable, elementos de protección personal y reclasificación de riesgo.

3.6 Reacción a la Pandemia COVID-19

La Administración Municipal afrontó la emergencia generada por la pandemia COVID-19, por lo cual en el Plan de Desarrollo 'Creo en Popayán' se implementó una estrategia que fue adoptada por cada una de las Secretarías y se ajustaron las metas propuestas en esta importante hoja de ruta, con el objetivo de atender los difíciles escenarios que la Emergencia Sanitaria dejaba con su paso. Esta coyuntura permitió plantear de manera estratégica e integral las líneas dispuestas en el PDM, capitalizando los aprendizajes creados para atender y mitigar los efectos de la pandemia.

Por esta razón, se implementó un Sistema de Información que incorpora las estadísticas del Municipio respecto a la población objeto, permitiendo la adecuada focalización y toma

Secretaría de Salud:

Para la Secretaría de Salud Municipal ha sido un reto afrontar la coyuntura de la COVID-19 en el territorio, debido a que no se estaba preparado para asumir esta problemática de salud pública. Desde la cartera de salud de la manera más efectiva se tomaron decisiones y se realizaron acciones contundentes en pro de preservar la vida de los popayanés.

Popayán es una de las ciudades capitales con menor afectación en número de contagios y de fallecidos en Colombia, ocupando el puesto 19 en número de casos y 23 en mortalidad, gracias a las medidas administrativas, epidemiológicas y asistenciales que se han realizado, todo esto ligado a la ejecución de la estrategia PRASS como herramienta para la mitigación de la pandemia, en donde se realizó una inversión de 400 millo-

de decisiones. De igual manera se fortaleció la Red de Salud, se potencializó el emprendimiento y se potencializaron los sistemas productivos locales, para mitigar el impacto económico y fomentar la reactivación de la economía del Municipio.

La Administración Municipal generó un sistema de articulación entre todas las dependencias, para aportar a la satisfacción de las necesidades de manera focalizada pero también conjunta, sumando esfuerzos y capacidad técnica.

A continuación, se presentan las principales acciones desarrolladas por las dependencias de la Administración Municipal, en el marco de la Emergencia Sanitaria por COVID-19.

nes y se tomaron 5.715 pruebas de antígenos. En relación a este tema se contó con un Sistema de Vigilancia Epidemiológica operando durante toda la pandemia con seguimiento epidemiológica al 100% de los casos positivos para COVID-19, incluso antes de la estrategia PRASS, lo cual significó el despliegue de talento humano para que el sistema de vigilancia epidemiológica no colapsara, permitiendo crear dentro de este un sistema de georreferenciación de casos.

Por otra parte, se mencionarán a continuación dos aspectos claves dentro del manejo de la pandemia COVID-19: primero la conformación de la Red de Apoyo Familiar y Comunitario-RAFCO y segundo el programa de Vigías de la Salud,

que permitió la formación de 1.000 payaneses como parte del trabajo para la mitigación de la pandemia, con una cobertura de 223 barrios y veredas del Municipio.

Finalmente, es importante mencionar que el Hospital Universitario San José pasó de tener 29 camas UCI, a tener 95 camas UCI, con un crecimiento del 227 %.



Secretaría de Planeación:

La Secretaría de Planeación, en el marco de la Pandemia brindó acompañamiento técnico a la Administración 'Creo en Popayán', liderando la implementación de estrategias orientadas a capacidad técnica y herramientas tecnológicas, con el objetivo de consolidar procesos sistematizados, enfocados en el cruce de bases de datos suministradas desde el nivel Nacional y otras a nivel territorial, con el fin de apoyar la focalización en la entrega de ayudas humanitarias por parte del Banco de Alimentos del Municipio, a población vulnerable.

Adicionalmente, se aprovechó la informa-

ción para generar tableros de control con datos estadísticos y geográficos, que permitieron realizar seguimiento a la ubicación de la población beneficiada, aportar a la toma de decisiones en materia logística y verificar constantemente los avances en los procesos de entrega.

Por otra parte, en el proceso de reactivación económica del sector de la construcción, el área de Inspección de Policía Urbanística, adscrita a la Secretaría de Planeación, atendió más de 1.000 solicitudes de apertura de obras y cadena de abastecimiento de la construcción, de las cuales se aprobaron

alrededor de 500, logrando habilitar para trabajar a más de 7.000 personas, contribuyendo positivamente a la dinamización de la economía en el Municipio.

Así mismo, el área de Control Urbano, lideró el proceso de certificación de Uso de Suelo

Comercial para la apertura de establecimientos comerciales, logrando atender la solicitud de más de 1.700 payaneses y sus empresas con la implementación de recursos tecnológicos que permitieron de manera oportuna atender la contingencia.



Secretaría de Hacienda:

La Secretaría de Hacienda, durante la etapa aislamiento y gracias a lo recaudado a través del pago de impuestos, aportó recursos que contribuyeron con la compra de una parte de las 60.312 ayudas humanitarias que fueron entregadas a las familias de escasos recursos en el Municipio por medio de la

Oficina de Gestión del Riesgo; gestionó la ampliación del plazo para el pago con descuentos para el Impuesto Predial y de Industria y Comercio; así mismo, acogió al Decreto nacional 678 que permitió realizar descuentos hasta de un 100% en los intereses de los contribuyentes morosos.



Secretaría de Infraestructura:

La Secretaría de Infraestructura, desde el momento en el que el Gobierno Nacional permitió la reactivación de las obras durante el aislamiento, reinició la ejecución de las actividades a cargo del Municipio, lo que permitió agilizar la entrega de tramos como la calle 25N y la 53N; más de 700 metros lineales que contribuyeron con la economía local y la generación de empleo, garantizando todos los protocolos de bioseguridad.



Secretaría de Educación

La Secretaría de Educación, durante el aislamiento fue obligada a repensar y a adaptar la prestación del servicio educativo para atender a la comunidad en sus hogares. De esta manera, 15.385 niños y niñas del Municipio recibieron mensualmente su ración para preparar en casa mediante el desarrollo del Programa de Alimentación Escolar- PAE, la cual integró productos de la región para apoyar la economía local. Así mismo, 1.076 estudiantes con discapacidad, fueron focali-

zados y ahora hacen parte del Plan Individual de Ajustes Razonables - PIAR, permitiendo mejorar su aprendizaje. Simultáneamente, desde que el Gobierno Nacional permitió la reactivación de las obras, se reinició con la construcción de infraestructura educativa como canchas, baños, restaurantes y salones en 15 instituciones educativas oficiales, las cuales benefician a más de 10.000 estudiantes tanto en la zona urbana como rural.



Secretaría de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico:

La alcaldía de Popayán, la Cámara de Comercio del Cauca y Bancoldex, crearon una solución de crédito llamada Popayán Responde BANCOLDEX, como apoyo al proceso de reactivación económica de la ciudad, para comerciantes y empresarios afectados por la COVID-19, micro, pequeñas y medianas empresas y de economía naranja; con el objetivo de ser fortalecidas en capital de trabajo, compra de activos, materias primas, insumos, nóminas y demás costos,

con beneficios como la disminución mínima entre el 2% y 5% en la tasa de interés ofrecida por el intermediario financiero, y con plazo de hasta 3 años y con un periodo de gracia de hasta 6 a 12 meses. Al corte de diciembre 2020 se colocaron un total de \$12.429.083.000. Popayán Responde BANCOLDEX, se convierte así, a nivel país como una de las líneas de crédito ofrecidas de mayor éxito.



Secretaría de Deporte y Cultura

Para el 2020 la entonces Secretaría de Deporte y Cultura realizó una importante labor para mitigar las afectaciones económicas producidas por la Pandemia del COVID-19. Se invirtieron 130.500 millones de pesos para beneficiar a gestores culturales, se abrieron espacios para la reactivación económica de Cocineras Tradicionales y Artesanos, así mismo se ofrecieron espacios

presenciales y virtuales con el objetivo de incentivar el aprovechamiento del tiempo libre, logrando un manejo del estrés con cursos de manualidades y actividad física musicalizada a través de la fanpage Creo en Popayán, logrando un impacto de 30 mil personas por mes. Estas transmisiones se acompañaron con la pedagogía del autocuidado.



Secretaría de Tránsito y Transporte:

La Secretaría de Tránsito y Transporte invirtió \$85.687.000 millones para el Plan de Amenazas Estratégico, para la mitigación y prolongación de contagio por COVID-19, dinero que fue destinado para la entrega de Kits de desinfección a las empresas de transporte público de Popayán. Así mismo, se realizó el

seguimiento de uso de implementos de bioseguridad, Campaña Educativa de Bioseguridad, control de bioseguridad en la Terminal de Transporte, Campaña de Socialización de Entrada y Salida de Vehículos en la Terminal de Transportes.



Secretaría de Gobierno:

Desde la Secretaría de Gobierno se afrontó la Pandemia COVID-19 con los recursos que le fueron aprobados desde el Plan de Atención Específico - PAE-, priorizando acciones como adquisición de elementos de protección y bioseguridad destinados para apoyar el trabajo de la Fuerza Pública y entidades como Migración Colombia, Fiscalía, INPEC, así como personal de contratistas que trabajan en calle.

Con los mismos recursos, se brindó el suministro de comidas calientes a población vulnerable como habitantes de calle para minimizar el foco de contagio, actividad que se acompañó con jornadas de aseo, salud y entrega de elementos de bioseguridad. Se habilitó un lugar transitorio para población

privada de la libertad (Escuela Laura Valencia). Además, se realizó la compra para el suministro de combustible para Policía Metropolitana y Ejército, con el fin de que pudieran adelantar operativos, controles, patrullajes y así se garantizara el orden público y la convivencia. Durante Pandemia en 2020, se coordinaron acciones con la Fuerza pública para la verificación del cumplimiento de las medidas decretadas por el Alcalde de la Ciudad.

Otras acciones estuvieron encaminadas a la entrega de Kits para población migrante, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones - OIM y con la Gobernación del Cauca se coordinó el traslado de los migrantes a sus lugares de origen.



Oficina de Gestión del Riesgo:

En el marco de la Pandemia COVID-19, desde la oficina de Gestión de Riesgo de Desastres, se proporcionaron ayudas de asistencia humanitaria de emergencia a más de 60.000 familias afectadas por la crisis

sanitaria del área urbana y rural, a través del Banco de Alimentos, al igual que entrega de bonos a las personas en condición de vulnerabilidad en coordinación con entidades y Gobierno Nacional.



Logros 2020



Principales Logros 2020 de la Administración Municipal

4.1 Secretaría de Planeación

Partiendo de los objetivos trazadas en el Plan de Desarrollo Municipal 'Creo en Popayán' y con la responsabilidad de liderar la planificación y gestión territorial con sentido social, desde la Secretaría de Planeación trabajamos de la mano de las comunidades, a través de proyectos transversales que permitieron avanzar en el cumplimiento de las metas de esta importante hoja de ruta.

La construcción de procesos con y para la comunidad fue el pilar fundamental de esta cartera, razón por lo cual el trabajo descentralizado se convirtió en un ejercicio continuo que partió con la construcción del Plan

de Desarrollo Municipal, donde se hizo partícipe a los payaneses en la formulación de planes, programas y proyectos. Durante la vigencia se realizaron 45 jornadas descentralizadas para llevar a la comunidad los servicios ofertados por esta dependencia, escuchar y resolver sus inquietudes, y así convertir la voz de las gentes en un recurso clave para la toma de decisiones de carácter estratégico.

De esta manera, durante la vigencia 2020, avanzamos en cada uno de los siguientes temas misionales de esta dependencia.

Direccionamiento y Planeación Estratégica:

- Se construyó de la mano de más de 5.000 payaneses el Plan de Desarrollo Municipal, una importante hoja de ruta para la Administración 'Creo en Popayán', en el cual se contó con la participación masiva de gremios, organizaciones sociales, sector urbano y rural en más de 50 talleres presenciales y virtuales
- Se implementaron nuevos esquemas de seguimiento al cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal en articulación con todas las unidades ejecutoras de la Administración y el Consejo Territorial de Planeación.
- Se avanzó en la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial, creando una mesa interinstitucional con 115 integrantes

que representan los distintos sectores del Municipio, avanzando un 90% en la fase de diagnóstico y un 40% en la fase de formulación de propuestas. Se realizaron 68 mesas técnicas, en las cuales participaron alrededor de 5.368 payaneses, generando espacios de diálogo continuo con la comunidad.

- Se inició el ejercicio piloto de Delimitación Veredal, proceso que unificó esfuerzos técnicos, administrativos y comunitarios, con el objetivo de recorrer el sector rural para revisar la información de los límites veredales de manera concertada. El acompañamiento y la guía de los líderes comunitarios y adultos mayores de la zona, fue fundamental para el desarrollo de esta iniciativa, es importante mencionar que la participación

de jóvenes en la recolección información en acompañamiento y asistencia técnica de la Secretaría de Planeación y los recursos tecnológicos suministrados por la misma, permitió la revisión de los límites de cuatro veredas de la zona oriente del Municipio. De esta manera la Secretaría de Planeación incentivó la apropiación y el reconocimiento del territorio por parte de las comunidades y generó un insumo fundamental para el Plan de Ordenamiento Territorial.

- El Banco de Proyectos Municipal durante la vigencia 2020, mejoró su estructura y funcionamiento mediante el fortalecimiento del recurso humano y la actualización e implementación de los procesos establecidos para tal fin, así como también se establecieron espacios de acompañamiento y asesoría continua frente a la formulación de proyectos de inversión. De esta manera se atendieron todos los requerimientos de registro y viabilización de proyectos de inversión del Municipio, para un total de 105 proyectos en Estado Registrado Actualizado en el 2020.

- Se dio inicio al proceso para lograr la habilitación del Municipio como Gestor Catastral, durante el 2020 se avanzó en la estructuración técnica y especificaciones requeridas por la norma para la implementación del Catastro Multipropósito, de manera paralela se realizó la gestión para actualización catastral en la zona urbana y rural con enfoque Multipropósito, articulando la suscripción de un convenio interadministrativo entre la Administración Municipal y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, el cual operará durante el 2021, con el objeto de actualizar la información jurídica y económica de los predios Urbanos y Rurales del Municipio.

Lo anterior, permitirá a las autoridades locales contar como un insumo para la construcción de políticas públicas correspondientes a las necesidades del territorio, así como también fortalecer las finanzas del municipio en beneficio de la comunidad.



Componente de Sistemas de Información:

- El SISBÉN Popayán realizó 45 jornadas descentralizadas en barrios y veredas, donde se atendieron las inquietudes de las y los payaneses y se recibieron documentos para el censo.

Además, se realizaron más de 20.000 visitas para la actualización o ingreso al SISBÉN, logrando certificar una base de datos ante el Departamento Nacional de Planeación de 179.950 usuarios, permitiendo el acceso de la población vulnerable a programas sociales del Gobierno Nacional.

- El área de Estratificación Socioeconómica, logró la homologación de 20.152 predios, un trabajo realizado en articulación con las em-

presas de servicios públicos domiciliarios del Municipio, para garantizar el pago justo de los usuarios. Esta información se centralizó en un software que permite garantizar su constante actualización por parte de la Administración y las empresas prestadoras de servicios públicos, así como también generar un mecanismo de consulta para la comunidad. Adicionalmente se lograron atender oportunamente las solicitudes y reclamos por la asignación de estrato socioeconómico de 1.637 hogares.

Por otra parte, se fortalecieron los espacios de participación comunitaria con el cambio de clasificación de estrato de comercial a residencial de los salones comunales.

● En el marco de la apuesta por una ciudad inteligente y moderna que le apunte a fortalecer los procesos de planificación municipal, se implementó el Sistema de Información

Geográfico Municipal - SIG, el cual busca consolidar la información estratégica del Municipio y disponerla como insumo clave para la toma de decisiones.

De manera transversal la Secretaría de Planeación implementó herramientas tecnológicas para fortalecer los procesos de recolección de información en las visitas técnicas de Estratificación, Control Urbano e Inspección de Policía Urbanística, con el objetivo de centralizar la información de manera eficiente y así fortalecer la prestación de los servicios de atención al usuario.

Gestión del Ordenamiento Territorial:

● Se creó la junta de patrimonio Municipal el 18 de septiembre de 2020 mediante decreto 20201000003075, con el objetivo de recuperar la autonomía en la toma de decisiones sobre la implementación de proyectos de patrimonio en el municipio; conformada por 15 representantes del sector público y privado, convirtiéndose en un espacio de participación ciudadana.

● Se definió la propuesta de estructura de una Oficina de Patrimonio que comprende las funciones del Ente Gestor del sector histórico.

● Se sistematizaron y estandarizaron los procesos de recolección de información en campo para los usos de suelo comercial, a través de dispositivos móviles y software especializado.

● Se proyectaron mas de 1.700 resoluciones de Uso de Suelo comercial apoyándose en herramientas tecnológicas.

● Se logró la recuperación de espacio público para el goce y disfrute de la comunidad con la demolición de una obra de construcción realizada sobre una zona verde en el sector urbano de Popayán.

● Se atendieron mas de 1.000 solicitudes en el marco de la reactivación económica del sector construcción

● Se abrieron 254 procesos verbales abreviados por infracción urbanística.



4.2 Secretaría de Gobierno

En el año 2020 La Secretaría de Gobierno Municipal, cumplió con sus labores misionales enmarcadas en el Plan de Desarrollo 'Creo en Popayán', garantizando mayor seguridad, convivencia, garantía de los Derechos Humanos y atención a la población víctima. A través de los programas sociales de esta dependencia como lo son: Juventudes, Programa LGBTI, Etnias y Campesinos, Infancia y Adolescencia, Familias Popayán y Popayán Solidaria, se trabajó bajo los principios de equidad e inclusión, apostándole a una Popayán equitativa e incluyente.

De igual manera, a través del Programa de Democracia y Participación Ciudadana, se garantizó una amplia participación comunitaria, donde líderes y lideresas, ediles y dignatarios de las Juntas de Acción Comunal se sintieron representados y actualmente cuentan con un espacio para dar a conocer las necesidades más sentidas de sus comunidades.

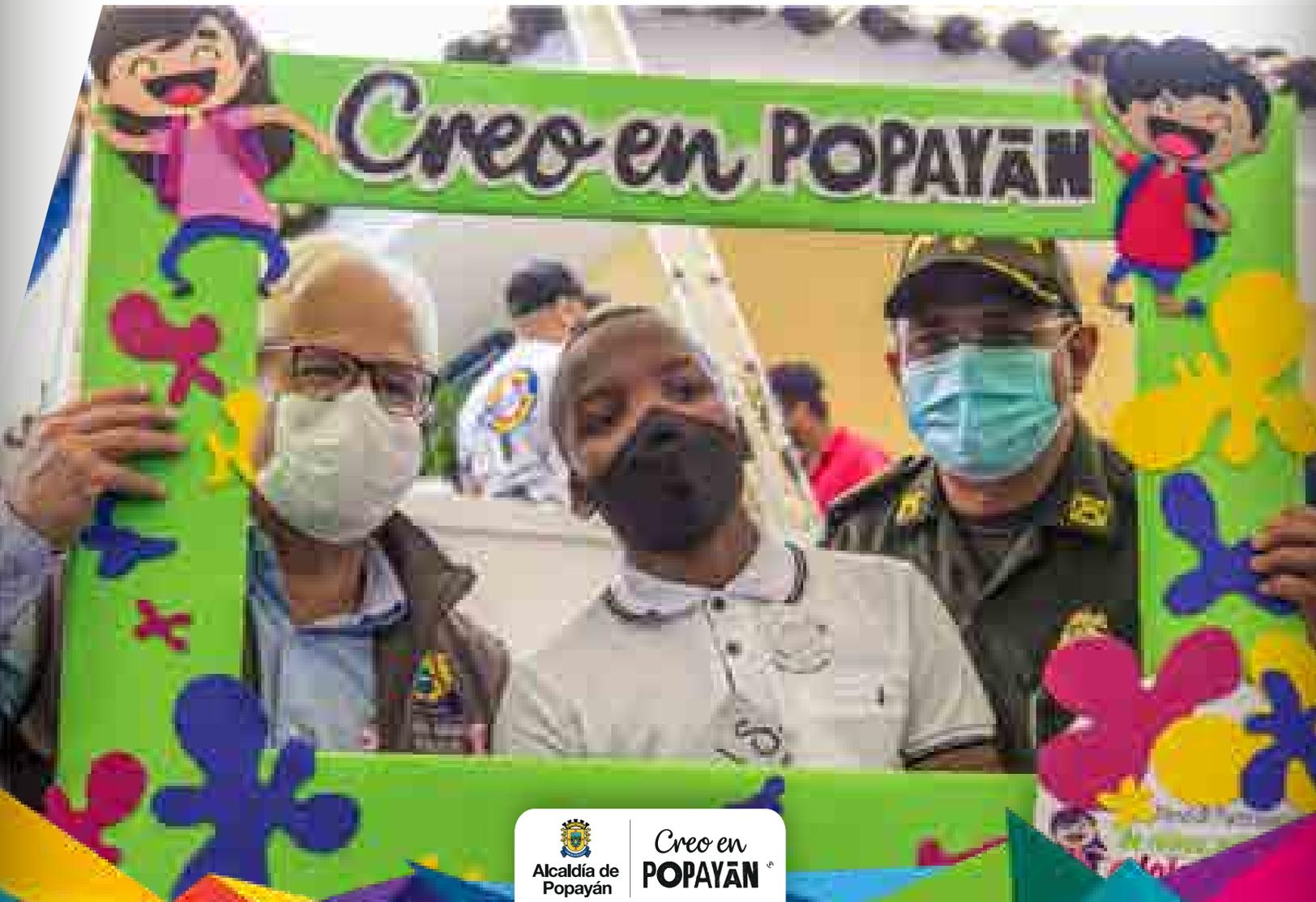


A continuación, se describen las acciones consideradas como logros de impacto para la Administración y el Municipio.

- Por la seguridad de los ciudadanos en Popayán, fue aprobado el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2020-2023, derrotero para trabajar durante el cuatrienio en la prevención del delito, la seguridad y protección de los ecosistemas, la soberanía de bordes de la ciudad y la protección animal.
- Mediante contrato con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, instalaremos cámaras inteligentes de seguridad para contrarrestar el delito.
- Por primera vez en Popayán, se realizó la Semana de la Participación, un espacio de diálogo y formación ciudadana del municipio.
- Se realizó el lanzamiento de la primera versión de Iniciativas Relevantes de Participación Ciudadana, Popayán 2020 donde se premiaron cinco ideas innovadoras y de liderazgos.
- Fue aprobado por el Comité Municipal de Justicia Transicional, el Plan de Acción Territorial - PAT 2020-2023, para beneficiar a la población víctima del conflicto armado.
- Se creó el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, un espacio de las y los payaneses que les permite incidir en diferentes temas de interés de la ciudad a través del diálogo y la construcción colectiva.

- Por primera vez se conformó la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes de Popayán, representada por 25 niños y jóvenes de las nueve comunas, sectores poblacionales y zonas rurales del Municipio.
- Se realizaron 24 diálogos ciudadanos con jóvenes de Popayán en barrios y veredas para la formulación del Diagnóstico de la Política Pública de Juventud.
- Se capacitaron a funcionarios de la Administración Municipal y miembros de la Policía Nacional, con talleres de sensibilización para que no se estigmatice a la población con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.
- Se celebró en el mes de agosto, la Semana de la Juventud 2020, que permitió un acercamiento con todas las expresiones artísticas, sociales, culturales, educativas, deportivas y ambientales de los jóvenes de la ciudad.
- Se reconocieron a 24 líderes afrocolombianos de Popayán, que desde las artes, la educación, la ciencia, la música y la gastronomía, han realizado importantes aportes en la ciudad.
- Se trabajó en articulación con otras entidades y la Mesa Municipal de Diversidad Sexual, en los ajustes de rutas de atención a población LGBTI en temas de discriminación y violencias.
- Se acercó a la Administración Municipal con la ciudadanía, a través de 4 Ferias de Servicios 'Creo En Popayán', realizadas en comunas de la ciudad para que tuvieran acceso a la oferta institucional, trámites y servicios públicos del Estado. 2.764 habitantes visitaron las ferias.
- Creemos en el bienestar de la población vulnerable. Por ello, a través del Programa Popayán Solidaria, se les brindó atención con la entrega de más de 7.000 raciones de comida caliente y 10 brigadas de atención integral.
- Se lanzó el primer Concurso de Cuentos Infantiles sobre cultura afrocolombiana, donde participaron más de 10 Instituciones Educativas del Municipio y muchos niños, niñas y adolescentes.
- Se logró el fortalecimiento en la promoción y prevención en Derechos Humanos, con el apoyo de la Escuela de Formación de Líderes del Ministerio del Interior, en diplomados, talleres, conversatorios y foros a población diferencial, líderes, lideresas, defensores de Derechos Humanos, funcionarios públicos y comunidad en general.
- 766 familias víctimas del conflicto armado fueron atendidas en el año 2020 y más de 600 personas recibieron orientación en las Ferias de Servicio 'Creo en Popayán'.

- Se logró incluir como estrategia del PISCC 2020-2023, la creación del Observatorio Social y del Delito de Popayán, como un instrumento necesario para la toma de decisiones administrativas y de seguridad.
- Para ofrecer atención inmediata a población víctima del conflicto armado, en el año 2020 se garantizó el 100% de las solicitudes de alojamiento transitorio para un total de 233 personas con acceso al mismo.
- “Los niños al colegio, no al trabajo”. Impulsamos la Estrategia de prevención y reducción del trabajo infantil mediante diferentes operativos y campañas de sensibilización que contribuyeron al fortalecimiento de la erradicación de este flagelo.
- Para garantizar el derecho al trabajo en concordancia con el disfrute del espacio público, se realizó la caracterización de vendedores informales y comerciantes formales de la plaza de mercado del barrio Bolívar.
- A raíz de alianzas estratégicas entre la Administración ‘Creo en Popayán’ y el sector privado, se logró la inclusión de 70 vendedores informales del Centro Histórico a un programa de reubicación en construcción.





4.3 Secretaría de Salud



Desde la Secretaría de Salud Municipal se ha asumido el compromiso por la salud y bienestar de todos los payaneses. Para ello, es importante mencionar que los impactos en la gestión social de esta dependencia se enfocaron en: Participación Social, Salud Mental,

Seguridad Alimentaria, Poblaciones Vulnerables, Salud Ambiental (inspección, vigilancia y control), Aseguramiento en Salud, Manejo de la Pandemia de la COVID - 19, Zoonosis y Protección Animal.

El año 2020 fue para la Administración Municipal un gran reto, iniciar el periodo administrativo con la declaratoria de Emergencia Sanitaria y Social a nivel mundial, por esta razón se hizo necesario multiplicar esfuerzos desde todos los sectores y en especial desde la Secretaría de Salud. En este sentido a continuación se presentan los logros y acciones implementadas en el marco de la pandemia para el cumplimiento de las metas propuestas.

- En el 2020 se realizó la Creación del Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud-CTSSS, como un espacio por excelencia para la toma de decisiones, en el cual participan todos los actores del sector salud de Popayán, con el fin de asesorar al Alcalde y a la Secretaría de Salud Municipal en la formulación de los planes, estrategias, programas para la garantía del derecho fundamental a la salud.

- Se conformó y puso en operación la Mesa Intersectorial de Salud del Municipio, un espacio de articulación para el cumplimiento y seguimiento del plan de acción para la prestación de los servicios de salud en las etapas de contención y mitigación de la pandemia por la COVID-19, esta mesa cuenta con la participación de las EPS e IPS del Municipio.

- Se realizó la conformación de la Red de apoyo Psicosocial en tiempos de pandemia. Esta red nació en el momento de inicio de la pandemia en articulación con la Cruz Roja, para la asistencia telefónica a personas con alguna afectación psicológica o mental.

- Se realizaron 1.289 visitas de inspección sanitaria; 2.130 personas educadas en manipulación de alimentos; 6.090 kilogramos de carne decomisada y desnaturalizada. Acciones de inspección, vigilancia y control y generación de capacidades. Verificación de 100 protocolos de bioseguridad en empre-

sas de la ciudad en lo relacionado con las condiciones laborales en el marco de la pandemia, a través de la dimensión de salud pública en los ámbitos laborales se lideró esta actividad que se enfocaba en la aplicación de protocolos de bioseguridad, disponibilidad de elementos de protección y condiciones dignas para el trabajo en la coyuntura mundial.

- Se realizó el censo sanitario de 5.210 establecimientos declarados de alto riesgo ambiental con su respectivo perfil sanitario digital. La Secretaría de Salud por ley 9 del 1979, decreto 1500 del 2007, resolución 2674 del 2013 y la Resolución 666 de mayo de 2020, le correspondía realizar acciones de verificación de protocolos de bioseguridad con ocasión de la pandemia y demás responsabilidades sanitarias, lo cual se realizó cumpliendo las competencias y realizando un censo detallado de sus vigilados.

- Entre 35 ciudades agremiadas en Aso capitales, Popayán ocupó el puesto 19 en número de casos, el puesto 23 en mortalidad por 100.000 mil casos. La letalidad es de 1.61, mientras la del Cauca es 2,24 y la de Colombia 2,59. Popayán es una de las ciudades capitales con menor afectación en número de contagios y de fallecidos en Colombia y eso gracias a las medidas administrativas, epidemiológicas y asistenciales que se han realizado.

- Se implementó la Estrategia PRASS como herramienta para la mitigación de la pandemia: inversión 400 millones y 5.715 pruebas de antígenos tomadas. Mediante jornadas de toma de pruebas de antígenos en un convenio interadministrativo con el Hospital Universitario San José, se logró demostrar que el 7.5% (432 casos) de la población vulnerable y de grupos de riesgo era positiva, lo que permitió realizar cercos epidemiológicos oportunos y eficaces.

- Se creó e implementó el Sistema de Vigilancia Epidemiológico, operando durante la pandemia con seguimiento al 100% de los casos positivos para Covid - 19, antes de la estrategia PRASS. La pandemia por Covid19 significó el despliegue de talento humano para que el sistema de vigilancia epidemiológica no colapsara, esto hizo necesario organizar una sala situacional para la pandemia, estructurar un Sistema de Georreferenciación de Casos, la estrategia RAFCO-Vigías de la salud, grupo de 10 profesionales de salud respondientes y 40 técnicos para el seguimiento epidemiológico en terreno.

- Se adelantó la estructuración de la Red de Apoyo Familiar y Comunitario-RAFCO Vigías de la Salud, que permitió la formación de 1.000 vigías como parte del trabajo para la mitigación de la pandemia por la Covid-19, con una cobertura de 223 barrios y veredas de Popayán. La fase de mitigación de la pandemia requería una estrategia que enlazara la Administración Municipal y la Secretaría de Salud con las comunidades, lo cual se hizo mediante una alianza con el SENA, quien a través de sus capacidades para la educación virtual y en un curso de 40 horas formó estos vigías.

- En 2020 se tomaron más de 52.000 pruebas para diagnóstico de la COVID - 19 con una positividad del 30%.

De manera paralela la Secretaría de Salud adelantó otras acciones de alto impacto diferentes a las enmarcadas en la Emergencia Sanitaria, dentro de las cuales se destacan:

- Conformación de la Red Interinstitucional y Comunitaria para la intervención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en el municipio de Popayán. Una red creada con participación de entidades educativas, organizaciones sociales y academia.

- Se reactivaron tres Centros de Escucha, a través de el Plan de Salud Pública para la intervenciones colectivas- PIC, el cual permitió conformar los Centros de Escucha de los barrios Los Campos y Pandiguando y reactivar el Centro de Escucha del Barrio Solidaridad, como espacios para el abordaje integral de problemas complejos como consumos de sustancias psicoactivas - SPA, violencias, prevención del suicidio, entre otras.

- Implementación de zonas de orientación escolar-ZOE, en las Instituciones Educativas Técnico Industrial, Metropolitano de Occidente y Alférez Real. Las ZOE se establecieron como un espacio para la prestación de primeros auxilios psicológicos y emocionales y para desarrollar actividades motivacionales que generen habilidades para la vida en la comunidad educativa frente a las violencias, consumo de SPA, entre otros.

- Se adelantaron jornadas de canalización de población migrante, ejecutando acciones para garantizar atención humanitaria de urgencia, se lograron canalizar 180 personas.
- Se realizaron 41 Jornadas de Recolección de Inservibles cuyo resultado fue 200 toneladas de materiales recogidos y de alto riesgo para la generación de criaderos de zancudos, de los cuales se eliminaron 1.080 criaderos de zancudos (llantas, sanitarios, botellas de vidrio y plástico, materas y tejas). En la dimensión de enfermedades transmisibles, el control de las enfermedades transmitidas por vectores, como el Dengue, el Zika y Chicunguya se realiza de manera intensa mediante la eliminación de criaderos de zancudos, estas Jornadas de Recolección de Inservibles fueron un ejemplo de la articulación interinstitucional e intersectorial: URBASER, Policía Ambiental, Ejército, DAFE, Bomberos, entre otros.
- Se promovió el fortalecimiento del plan de afiliación al régimen subsidiado del municipio de Popayán mediante el sistema de afiliación transaccional, alcanzando una cobertura de 95,3% que corresponde a 311.253 personas cubiertas por la Seguridad Social en Salud, logrando una cobertura de afiliación al régimen subsidiado del 95,3%, correspondiente a 311.253 personas.
- Se realizaron 2.232 cirugías de esterilización a animales con propietario y sin propietario.
- Se aplicaron 11.000 vacunas a mascotas de diferentes sectores del municipio de Popayán.
- Se realizó la creación de la Junta Defensora de Animales del municipio de Popayán, como máxima instancia consultiva y asesora para asuntos de protección, defensa y bienestar de los animales que se encuentren de forma permanente o transitoria en el Municipio de Popayán – Cauca, y donde una de sus funciones es recomendar acciones tendientes a la creación, manejo administrativo y operatividad del Centro de Bienestar Animal del Municipio.
- Creación del Banco de Alimentos para Mascotas, en donde se ha incentivado a la comunidad, personas particulares, empresas privadas entre otros, para solidarizarse, con los animales realizando aportes en concentrado para las diferentes especies, el cual ha sido repartido a los más vulnerables, priorizando las galerías, animales en situación de calle, fundaciones rescatistas de fauna doméstica, entregando más de una tonelada de alimento.

Por otro lado, el fortalecimiento del bienestar animal es otra de las apuestas de gran importancia para la Administración Creo en Popayán, por esta razón desde la Secretaría de salud se adelantaron las siguientes acciones.

- Rescate de aproximadamente 50 animales poli traumatizados que fueron rehabilitados, recuperados y puestos en adopción.
- Se adelantaron cinco jornadas de adopción y recolección de ayudas, donde se realizaron charlas educativas, las cuales promueven la cultura de amor y respeto a nuestros seres sintientes, charlas que son acompañadas por la Policía Ambiental y Ecológica.
- Se surtió la inmovilización de 27 equinos incautados o decomisados por maltrato como sobrepeso e ilegalidad, entre otros. De

estos se entrega en adopción a 22 equinos que hoy gozan de su jubilación.

- Se realizaron diferentes acciones en pro de consolidar el proyecto denominado "centro de bienestar animal del municipio de Popayán" con el fin de proteger de manera integral la vida de los seres más vulnerables, con una capacidad de más de 300 animales que serán rescatados, rehabilitados y por los que se luchará para darles hogares responsables, con zonas aptas para la atención de las diferentes especies.



4.4 Secretaría de Transito

La Secretaría de Tránsito y Transporte a través de estrategias enfocadas en la cultura ciudadana, la seguridad vial, la modernización para la movilidad y el transporte y el Plan Maestro de Movilidad, desarrolló durante la vigencia 2020 las siguientes acciones como mas representativas:

- Se fortaleció la red semaforica de la ciudad, mediante la implemenatción del mantenimien- to de 50 intersecciones, las cuales fueron repotenciadas y dejadas en buen estado.

- Se iniciaron trámites para la elaboración de los estudios previos de la licitación que adjudica la consultoría para los tramos de ciclo rutas, ciclo bandas o bici carriles que se puedan interconectar entre sí, para aumentar el kilometraje de estas estructuras viales, con el objetivo de garantizar la continuidad e interconexión de las mismas, disminuir el tiempo de trayecto de los bici-usuarios e incentivar al uso de medios de transporte no motorizados a los ciudadanos del municipio de Popayán.

- Se elaboraron los estudios previos que se requieren para poder iniciar el proceso licitatorio que adjudica la compra del Software de Modelación, esta herramienta es de vital importancia para la Secretaría de Tránsito y Transporte y para el Municipio, ya que permite proporcionar una solución completa para

evaluar los impactos del tráfico futuro de diversos escenarios de planeamiento y así mejorar la movilidad de los ciudadanos del municipio de Popayán.

- Se adelantó de la mano con el área de Seguridad Vial, la instalación de señalización y la demarcación, en los sectores que la comunidad solicitó. Durante el año 2020 se realizaron 31 visitas técnicas en los barrios en comunas 1, 3, 7 y 8.

- Durante el año 2020, se realizó la revisión de aproximadamente 30 PMT - Planes de Manejo de Tránsito, radicados en la Secretaría de Tránsito. El objeto de algunos de estos documentos fueron solicitudes de ampliación de plazo, de modificación de rutas de desvíos

El equipo de seguridad vial ha ejecutado las siguientes actividades en pro del mejoramiento continuo de la movilidad y seguridad de los diferentes actores viales del municipio de Popayán.

- Regulación del tráfico de los diferentes actores viales en las vías del municipio de Popayán.

- Procesos de control operativo de sensibilización para la conducción segura de vehículos. motocicletas, bicicletas en las vías del municipio de Popayán.

- Procesos de sensibilización del uso correcto de pasos seguros para los peatones.

- Campañas de control rutinario a vehículos y motocicletas en las vías del Municipio.

- Campañas de control rutinario de espacio público en las vías del municipio de Popayán.

- Acciones de logística para el mantenimiento y cuidado de la señalización, demarcación y canalización de dispositivos del municipio de Popayán.

- Acciones que general esquemas de control efectivo a las diferentes orientaciones y campañas de información.

- Otras actividades propias del área de seguridad vial se la Secretaría de Tránsito y Transporte.

La Secretaría de Transito en el marco del convenio interadministrativo No.30 de 2017 entre el municipio de popayán y la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV, logró en la vigencia 2020 los siguientes resultados:

Programa Pequeñas Grandes Obras 2 - PGO2

Por parte de a ANSV con la aprobación del municipio se tienen los diseños de los siguientes siete (7) puntos de siniestralidad en la ciudad:

1. Colegio Básico Real de Popayán. Carrera 9 con Calle 8
2. Colegio Normal De Señoritas Carrera 11B 23 20
3. Calle 5 acceso Parque de las Garzas
4. Carrera 12 con Calle 68N
5. Carrera 3BE con Calle 17BE Intersección los Sauces
6. Carrera 17 con Calle 60N Arboleda
7. Colegio de La Policía. Carrera 19 con Calle 9

Programa Pequeñas Grandes Obras 3- PGO3

Se realizó la visita el día 16 de septiembre de 2020 con el objetivo de recopilar la información de registro fotográfico, los videos y demás información en los formatos, para remitir a la ANSV con el fin de adelantar los diseños de los siguientes tres puntos de siniestralidad:

1. Calle 17 con Carrera 17
2. Calle 17 entre Carrera 17 A y calle 15
3. Carrera 9 con calle 71 Norte

Plan de Movilidad Escolar-PME

Por medio de la comunicación No. 20201500344661 del 15 de diciembre de 2020, se informó a la ANSV que para fines del Convenio Interadministrativo No. 023 de 2019 entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial y el Municipio de Popayán, con respecto al Plan de Movilidad Escolar, que la Administración Municipal a través de la Secretaría de Educación tiene priorizadas las siguientes Instituciones Educativas, así:

1. Institución Educativa Comercial del Norte
2. Institución Educativa Republica de Suiza
3. Institución Educativa Carlos M Simmonds
4. Institución Educativa Bicentenario

Por otra parte, el área de Contravenciones de la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal de Popayán, la cual es la encargada de adelantar el trámite del proceso contravenacional, por infracciones a las normas de tránsito. En el año 2020 dentro del trámite con-

travencional por infracciones a la ley 769 de 2002, adelantando el procedimiento administrativo y jurídico logró la realización de 627 audiencias, en donde fueron sancionados 229, exonerados 73, para un total de 302 fallos.

4.5 Secretaría de Infraestructura



La administración Creo en Popayán en la vigencia 2020 avanzó significativamente en cuanto al mejoramiento de la infraestructura vial del Municipio, en el cual se focalizaron diferentes sectores en la zona urbana y rural sobre las cuales se realizaron las intervenciones para el mejoramiento de la movilidad y la competitividad del territorio. A continuación, se presentan logros representativos en esta materia.

- Se avanzó en 15 obras de infraestructura educativa para contribuir al mejoramiento en la calidad del servicio a niños, niñas y adolescentes
- Se realizaron 5.901 metros lineales de pavimento rígido en diferentes barrios de la ciudad, mejorando la movilidad de las y los payaneses
- Se recuperaron 64.460 metros cuadrados con el programa de mantenimiento vial, concertados con los líderes de las Juntas de Acción Comunal
- Se logró implementar 895 metros lineales de cicloruta para fomentar el uso de medios de transporte no contaminantes y promoviendo el uso de la bicicleta
- Se logró implementar 7.822 metros lineales de espacio público diseñado para el bienestar y seguridad de los peatones
- Se logró construir 4.517 metros de placa huella para fortalecer el sector rural.

- Se realizaron 83,2 kilómetros de mantenimiento de vías rurales para facilitar el transporte y comercialización de los productos de la región
- Se impulsaron 656 soluciones de vivienda para que los payaneses puedan cumplir el sueño de tener casa propia
- Se llegó a instalar 8.630 luminarias LED nuevas, 22.081 luminarias de sodio, y 340 Reflectores MH para garantizar un territorio más seguro.

Finalmente, con el fin de presentar información consolidada se presentan balances cuantitativos generales de los avances alcanzados en la vigencia 2020.

Tabla 8 Balance general mejoramiento de infraestructura vial Popayán

DETALLE	UNIDAD	TOTAL	INVERSIÓN
VÍAS CONSTRUIDAS URBANAS	M	5901,74	\$ 23.765.749.323
VÍAS RECUPERADAS POR PARCHEO	M ²	64460,5	\$ 6.048.395.145
VÍAS RURALES RECUPERADAS O MANTENIDAS	KM	83,2	\$ 386.720.000
VÍAS CONSTRUIDAS RURALES (PLACA HUELLA)	M	4517,23	\$ 4.614.004.939

El Balance desagregado se presenta en el anexo 2. (Anexo 2: Balance desagregado mejoramiento de infraestructura).

4.6 Secretaría de Educación



La Secretaría de Educación, trabajó desde diferentes frentes para dar cumplimiento a las metas planteadas en el Plan de Desarrollo, en medio de las circunstancias ocasionadas por la Pandemia COVID 19.

A continuación, presentamos los principales avances de la vigencia 2020.

- Se avanzó en el mejoramiento de la calidad educativa, impactando todos los aspectos que influyen en el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes durante su proceso de aprendizaje.

Fondo Educativo 'Popayán Crea Futuro'

- Se creó el Fondo Educativo para la Educación Superior 'Popayán Crea Futuro', una estrategia que apoya económicamente a jóvenes egresados de Instituciones Educativas públicas del Municipio, garantizándoles el acceso y permanencia a la educación superior.

Esta iniciativa beneficiará a 170 estudiantes de la zona rural y urbana del Municipio, para continuar con sus estudios de educación superior en niveles: Técnico, Tecnológico, y Profesional Universitario, de manera presencial, virtual o a distancia.

Infraestructura Educativa

- Por transferencia de recursos a las Instituciones educativas, se realizó acompañamiento y seguimiento a los Rectores en la ejecución de: adecuación de baterías sanitarias, comedor-cocina, pisos en aulas, Mantenimiento general, adecuación cubierta, adecuación piso patio, sistema alcantarillado.

Además, se intervinieron 15 instituciones educativas de las cuales cuatro son rurales y las otra 11 están ubicadas en diferentes comunas del municipio de Popayán: José E. Caro (dos sedes) C7, Rafael Pombo C4, Fco de Paula Santander C8, Francisco A Ulloa C4, San Agustín C4 Alférez Real (5), Instituto técnico Industrial (4), Gabriela Mistral (R), Antonio García Paredes (R), Carlos M Simmons C2, Cajete (2 sedes) R, Sagrado Corazón de Jesús C1, Liceo Alejandro de Humboldt C3, Normal Superior C6, Julumito R.

Inversión Total 2020 con Recursos SGP, Propios y Regalías: \$ 986.247.498

- Con recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET, se atendieron 12 instituciones educativas para realizar estudios técnicos, ajustes a prediseños arquitectónicos existentes, diseños técnicos definitivos (incluidos trámites de licencias y permisos requeridos) y las obras de construcción y/o mejoramiento y/o adecuaciones de las siguientes instituciones: Gabriela Mistral principal y en la sede el Uvo, Las Huacas, Calibio, Carlos M. Simmonds, Nuestra Señora del Carmen, Tomás Cipriano de Mosquera, Metropolitano, Antonio Gracia Paredes, Francisco de Paula Santander sede Jorge Eliecer Gaitán, Alejandro de Humboldt El Mirador, Técnico Industrial sede Jardín Piloto.

Total inversión en atención a Población con Discapacidad y Talentos excepcionales con el Programa Incluye T, \$ 813.816.662

Programa de Alimentación Escolar - PAE

Durante los meses de febrero y marzo - antes de la pandemia - se atendió el servicio de Alimentación Escolar en la modalidad Ración Preparada en Sitio, es decir, los beneficiarios recibían la alimentación en las sedes educativas, preparada en cada uno de los comedores escolares, según el tipo de complemento.

Una vez se decreta el estado de emergencia económica, social y ecológica, debido a la pandemia COVID - 19, a partir del 15 de abril de 2020 se modificó la atención, a la modali-

dad Ración para Preparar en Casa, modalidad que permite la entrega de un paquete alimentario con un porcentaje nutricional mensual, donde los padres de los beneficiarios se acercaban mensualmente a las sedes educativas a reclamar dicha ración.

- 39 Instituciones Educativas
- 120 sedes educativas beneficiarias del Programa
- 15.385 estudiantes matriculados en las instituciones oficiales del Municipio.

Principales Logros.

- Atención del Programa de Alimentación Escolar durante la Pandemia.
- Prácticas de gestión integral, ejecución y adaptación del municipio de Popayán en el Programa de Alimentación Escolar.
- Uso de buenas prácticas en la implementación del Programa de Alimentación Escolar, contribuyendo en el cumplimiento de las metas con calidad y pertenencia desde el municipio de Popayán.
- Entregas mensuales, donde padres de familia manifestaron que: "era una ayuda importante la ración para preparar en casa en estos tiempos de crisis económica por la pandemia".

Total Inversión Programa de Alimentación Escolar \$ 4.736.284.270

4.7 Secretaría de DAFE



La Administración Municipal, a través de la Secretaría de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico, en su apuesta por una Popayán Verde, ambientalista y que le establece al desarrollo económico como uno de sus pilares fundamentales, avanzó significativamente en la vigencia 2020. A continuación se presentan los principales logros:

- Se logró la siembra de 57.104 árboles con el programa ambiental 'Mi Árbol y Yo'.
- Se actualizó el Censo de Recicladores de Oficio del Municipio para orientar acciones en beneficio a esta población, logrando consolidar la caracterización de 320 Recicladores de Oficio.
- Se adecuaron seis senderos ecológicos en barrios de la ciudad, garantizando entornos y espacios saludables sin contaminación para sus familias.
- En conjunto con Asociaciones de Recicladores del Municipio, se recolectaron tres toneladas de aceite de cocina usado, estrategia ambiental que se desarrolló por primera vez en Popayán, promoviendo la correcta disposición final de este residuo y así generar ingresos para los Recicladores de Oficio.
- Se logró la generación de 292 huertas caseras urbanas y rurales impulsando el autoconsumo familiar, la generación de ingresos y el emprendimiento agrícola de familias del Municipio.

- Con el aporte de 600 millones de pesos, entregamos infraestructura de beneficio, secado y 270.000 chapolas de café a 126 familias caficultoras con la primera fase del proyecto de caficultura familiar, motivando el incremento de hectáreas cultivadas del café de Popayán.
- Con el aporte 300 millones de pesos y la entrega de un generador eléctrico, fortalecimos a 100 productores de la cadena láctea del Municipio para mejorar la productividad y calidad de leche.
- Para fortalecer iniciativas académicas de innovación, se destinaron 100 millones de pesos a siete instituciones educativas que presentaron proyectos de infraestructura tecnológica con el Sistema Educativo STEAM.
- Se creó la plataforma Corredor Comercial Virtual, herramienta de comercialización de productos de emprendedores, que les permite contactarse directamente con los clientes, contribuyendo así al proceso de reactivación económica del Municipio.
- Se logró la firma de un convenio junto con la Cámara de Comercio del Cauca y Bancol-dex, la línea de crédito Popayán Responde, un apoyo al proceso de reactivación económica de la ciudad, dirigida a comerciantes y empresarios afectados por la COVID - 19, fortaleciendo capital de trabajo, materias primas, insumos, nóminas y demás costos. Esta línea de crédito fue la más exitosa en el país en el 2020.

4.8 Oficina Gestión del Riesgo



A lo largo del 2020 desde la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres Municipal, se trabajó en coordinación con los organismos de socorro, Bomberos, Scouts de Emergencia, Defensa Civil, Cruz Roja, Policía, Ejército Nacional, Servicio Geológico, CRC, Acueducto, UR-BASER, entidades públicas, privadas y demás integrantes del Concejo Municipal de Gestión del Riesgo, para conocer, reducir, manejar y dar respuesta a situaciones de riesgo y emergencias presentadas en el Municipio. A continuación se presentan los principales logros:

Atención a la Calamidad Pública por COVID - 19

- Se lideraron y coordinaron las acciones necesarias para llevar a cabo la declaratoria de calamidad pública por el COVID-19.
- Se construyó y ejecutó el Plan de Acción Específico-PAE, en concordancia con las necesidades establecidas en la declaratoria de calamidad pública por el COVID-19 en el municipio de Popayán.
- Se coordinó el trabajo interinstitucional con entidades públicas y privadas que conforman el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de desastres - CMGRD, para la ejecución de protocolos en atención a la COVID-19.

Entrega de Ayudas Humanitarias de Emergencia (AHE)

- Se realizó la entrega de 48 Ayudas Humanitarias de Emergencia-AHE, en atención a las afectaciones que presentaron diferentes familias del municipio de Popayán, por ocurrencia de fenómenos naturales (vendavales, deslizamientos, inundaciones, etc).
- Se coordinó el proceso logístico y operativo para las entregas de Ayudas Humanitarias de Emergencia-AHE alimentarias, en relación con lo establecido en el PAE de la declaratoria de calamidad pública por la COVID-19.
- Se efectuaron 60.441 entregas de Ayudas Humanitarias de Emergencia alimentarias, de las estipuladas en el PAE de la declaratoria de calamidad pública por el COVID-19

Acompañamiento Situación Centro Comercial Anarkos-manzana 99

- Se coordinó y acompañó en varias ocasiones las jornadas de retiro de elementos de propiedad de los comerciantes y habitantes del Centro Comercial Anarkos.
- Se establecieron los protocolos de seguridad y bioseguridad para el acceso al Centro Comercial Anarkos en las jornadas de retiro de elementos.

- Se coordinó la ejecución de la obra de reemplazo del cerramiento provisional realizado en el 2019, para reducir el riesgo de los transeúntes de la manzana 99.
- Se realizó el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de desastres -CMGRD para recomendar la declaratoria de ruina a la manzana 99.

Atención a Fenómenos Naturales o Antrópicos no Intencionales

- Se coordinó con organismos de socorro, diferentes dependencias de la Administración y otras entidades, la atención de más de 1.400 emergencias generadas por fenómenos naturales y fenómenos antrópicos no intencionales.

Atención de Abejas y Avispas

- Se atendieron 441 situaciones de amenaza provocadas por presencia de avispas y abejas tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio de Popayán.

Visitas técnicas

- Se realizaron 317 visitas técnicas de verificación y diagnóstico, para la prevención y/o mitigación de eventos, calamidades, desastres o situaciones de amenaza.

Talleres de Capacitación y Sensibilización

- En coordinación con el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Popayán, Equipo Scouts de Emergencia, Defensa Civil, Cruz Roja, Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (UNGRD), la ESAP, la Universidad Militar, entre otros; se desarrollaron talleres de capacitación y sensibilización a presidentes, líderes de Juntas de Acción Comunal de barrios y veredas y habitantes en general sobre Gestión del Riesgo.
- En coordinación con organismos de socorro se realizaron capacitaciones respecto a Planes Comunitarios de Gestión del Riesgo a comunidades habitantes de zonas aledañas al Río Molino.

Acciones de Mitigación del Riesgo

- Se intervinieron diferentes fuentes hídricas (Río Molino, Ejido y afluentes) del Municipio mediante acciones de limpieza y descontaminación, para la mitigación del riesgo por inundaciones y avenidas torrenciales.
- Se coordinó el aprovechamiento forestal (poda y tala) de especies arbóreas que presentaron amenazas de colapso parcial o total, o que requerían intervenciones preventivas.

Sistema de Alertas Tempranas (SAT)

- Se optimizó la articulación entre Oficina Asesora de Gestión de Riesgo de Desastres (OAGRD) y la comunidad habitante de las zonas aledañas al Río Molino, mediante el SAT, como herramienta tecnológica para la generación de estrategias de alertas tempranas.

Rehabilitación de Emergencia en Vías Públicas

- Atención primaria para la rehabilitación inmediata a diez situaciones de vías urbanas afectadas por movimientos en masa en sector rural y urbano.

Certificación de Condición de Amenaza para los Distintos Programas Sociales del Municipio

- Se realizó la evaluación y verificación de la condición riesgo y/o amenaza de 1.100 predios para vincularlos en programas de vivienda digna, de los cuales se emitieron 270 certificados.
- Se realizó emisión de 30 certificados de condición de riesgo y/o amenaza a predios particulares o predios de proyectos propuestos por la comunidad.

4.9 Secretaría General



Desde la Secretaría General del Municipio en el marco de las metas planteadas en el Plan de desarrollo Municipal, se realizaron importantes avances en materia

de modernización administrativa y mantenimiento de bienes del Municipio, además se implementaron diferentes acciones en pro del rediseño y la modernización institucional, dentro de las cuales se destacan las siguientes:

- Dada la importancia que tiene el sector cultural para la administración Municipal, la antigua Secretaría de Deporte y Cultura fue transformada en la Secretaría del Deporte y Recreación, Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre, así mismo las competencias referentes a cultura y turismo fueron asignadas a la nueva Secretaría de Cultura y Turismo, este paso se da con el objetivo de aprovechar de mejor manera las oportunidades que el territorio tiene en los sectores correspondientes a la cartera creada.

- En la vigencia 2020, de la mano del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP y en articulación con la Secretaría de Planeación, se dieron pasos firmes en cuanto a la implementación del Proceso de Moder-

nización Administrativa y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Las acciones realizadas corresponden a la etapa de diagnóstico del proceso y constituyen un factor de vital importancia para el logro de la apuesta institucional de reorganizar la estructura administrativa, buscando potenciar las capacidades de gestión.

- Con el fin de fortalecer el proceso de gestión documental, se formuló el proyecto Sistema de Información para la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo implementado Efectivamente en la Alcaldía Municipal de Popayán, el cual se tiene proyectado para ser ejecutado en las vigencias 2021 y 2022, apostándole a procesos soportados en tecnología que aporten a una gestión moderna y eficiente.

Con el objetivo de fortalecer los canales de atención al ciudadano de la Administración Municipal y así aportar a los procesos de interlocución activa (institución – comunidad), se adelantaron las siguientes acciones:

- Se habilitó una línea telefónica móvil (3214965013) para brindar información sobre los trámites y servicios de la entidad durante la pandemia; este servicio se mantiene vigente hasta la fecha y se encarga de dar oportuna atención al ciudadano.

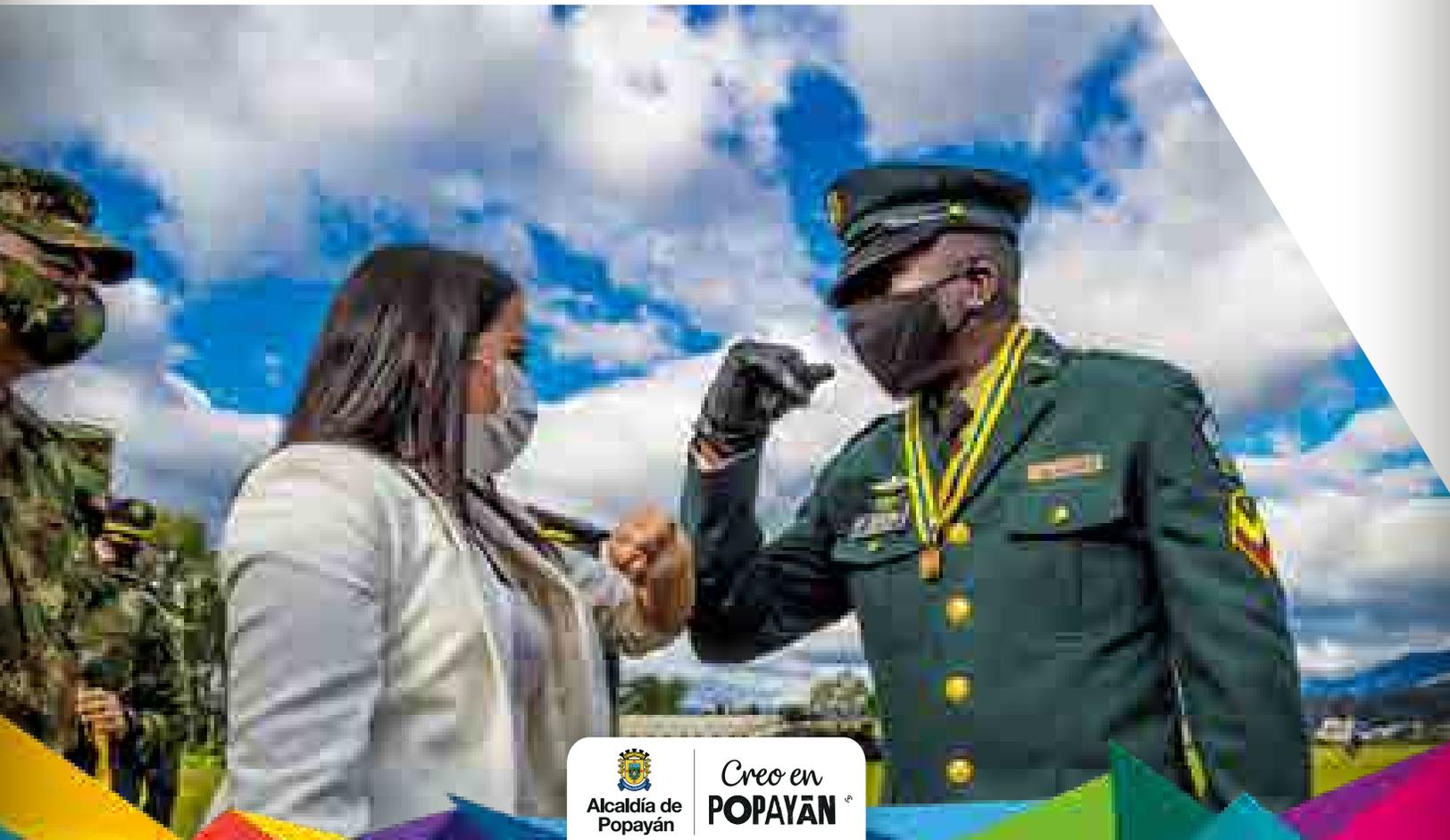
- Se habilitó el chat institucional en la página web www.popayan.gov.co para brindar información sobre los trámites y servicios de la Alcaldía Municipal, con el objetivo de fortalecer el proceso de atención al ciudadano.

- Se habilitó una sede electrónica www.tramites.popayan.gov.co en el sitio web oficial de la entidad, para facilitar a las y los payaneses la realización de trámites de manera virtual; en total se incorporaron 24 trámites de las diferentes unidades administrativas, de los cuales 12 se puede realizar totalmente en línea y 12 parcialmente en línea.

- Se inició el proceso para que a corte 2021 la Administración Municipal pueda contar con una nueva página web, que cumpla el Manual de Gobierno en Línea y la NTC-5854.
- Se intervinieron los techos y cubiertas de las plazas de mercado del Municipio realizando mantenimiento preventivo y dando pronta solución a diversos problemas por goteras y filtraciones que se estaban presentando para los comerciantes y usuarios de las galerías.
- De la mano de la Superintendencia de Notariado y Registro, se busca fortalecer la Política de Formalización de la Pequeña Propiedad Privada, en el marco de un análisis jurídico y social sobre la relación entre los asentamientos humanos y la propiedad privada de la tierra en el área rural del Municipio, contando con el apoyo de la Agencia Nacional de Tierras en la gestión y obtención

de productos técnicos y jurídicos que permitan adelantar y llevar a término las solicitudes de formalización con sus correspondientes procedimientos en las veredas: Santa Bárbara, PISOJÉ Bajo, la Escuela Republica Suiza entre otros sectores del área rural municipal.

- Se realizó la intervención de mantenimiento de los bienes inmuebles del municipio de Popayán, con el proceso de obras de reparación y mantenimiento preventivo en los techos de Rincón Payanés, el CAM, Casa de Justicia, Museo Negret y las oficinas ubicadas en el Centro Comercial el Empedrado, además del Parque Caldas, El Morro, Casona Yanaconas, Casa del Abuelo Sur, Centro Textil, MegaColegio, Lote del Refugio Animal, Lote contiguo a Invías, Laura Valencia, Colgate Palmolive, Complejo Deportivo, S. Tránsito, DAFE y el mantenimiento regular de otros bienes inmuebles.





Cultura:

Para la Administración Municipal el sector cultura es un pilar fundamental, por esta razón a continuación se presentan los principales logros

- En su primer año de gestión, el alcalde Juan Carlos López Castrillón logró la creación de la secretaria de Cultura y Turismo, con el fin de apoyar y promover el desarrollo cultural y turístico de Popayán.
- En enero de 2020 Se continuó con la tradición y rescate de acciones tradicionales en la realización de los Carnavales de Pubenza, con gran participación y programación niños, niñas y jóvenes
- En estímulos e incentivos, en la vigencia 2020 asignamos \$130'000.000, distribuidos en 75 incentivos de \$500.000 cada uno.

Así mismo, entregamos estímulos a seis ganadores de la convocatoria, cada uno con una beca de circulación por \$5'000.000.

- Se otorgaron nueve estímulos a los artesanos de gran formato cada uno por 7'000.000.
- Se realizaron tres Ferias Artesanales, las cuales beneficiaron alrededor de 150 artesanos productores de la ciudad, los cuales fueron apoyadas en la reactivación de su labor.

- Se realizaron seis Ferias Gastronómicas entre los meses de octubre y diciembre de 2020, en las cuales se beneficiaron alrededor de 80 cocineras y cocineros de la ciudad
- Se realizó la caracterización de 410 cocineras y cocineros en las galerías de la Ciudad, los cuales fueron capacitados en organización legal, manipulación de alimentos y empaque con control de bioseguridad para el servicio a domicilio.
- Mediante el acercamiento y articulación interinstitucional con el SENA, se logró la capacitación en manipulación de alimentos para el sector gastronómico y cualificación de saberes del sector artesanal.
- Se fortalecieron Siete escuelas artísticas desarrollando actividades en Lectoescritura,

manualidades, chirimía, flauta, pintura, dibujo, danza y teatro, beneficiando 1.165 niños y jóvenes en talleres presenciales y más de 2.000 en talleres virtuales, apoyándolos en descubrir su talento y perfilar sus habilidades.

- Se realizaron convenios interinstitucionales para el desarrollo de la agenda cultural de la ciudad, la cual incluyó: 1- Fiestas de Pubenza 2020, 2- Festival de Música Religiosa 2020, 3- Congreso gastronómico 2020. 4- Festival de Expresiones artísticas Creo en Popayán 2020. Lo anterior, Fortaleciendo el trabajo que por más de diez años llevan las diferentes corporaciones y agrupaciones culturales de la Ciudad de Popayán ofreciendo programación artística y cultural con enfoque diferencial.



Deporte:

En Deporte se destacan los siguientes logros de la vigencia 2020:

- Fueron beneficiados por medio de convocatoria de estímulos, 161 deportistas pertenecientes a clubes con reconocimiento vigente, dicho estímulo correspondió a la entrega de entre \$500.000 hasta 6'000.000, que debían ser representados en viáticos y transporte a eventos nacionales o internacionales, suplementos vitamínicos e implementos deportivos.
- Se adecuó el coliseo mayor del Complejo Deportivo para la realización del campeonato de fútbol de salón, el cual contó con la participación de 160 jugadores de ocho equipos de otras ciudades del país, dicho evento fortaleció la reactivación económica del sector deportivo, el sector hotelero y restaurantes de la ciudad, gracias a los visitantes del torneo.
- Se implementó la Recreo Vía como un espacio dentro de la ciudad para la práctica de actividad física cada domingo, que permitió el disfrute en familia, para caminar, correr, montar bicicleta, patinar, trotar y jugar, en busca del fortalecimiento de la salud física y mental de los ciudadanos mediante 14 jornadas, donde lograron participar más de 6.300 personas.
- A través del programa Popayán Activa y Saludable se desarrollaron actividades virtuales y presenciales de baile deportivo y

acompañamiento en rutas de práctica deportiva, donde lograron practicar desde casa y en los espacios de práctica deportiva cotidiana 1.750 personas, en su mayoría adultos que se conectaban o salían a la puerta de su casa con la presencia en el barrio de los instructores de baile deportivo. Este programa aportó a fortalecer las prácticas de hábitos y estilos de vida saludable en tiempos de pandemia.

- Fue avalada la realización del proyecto del Parque de la Juventud por el Ministerio del Deporte, espacio que contará con una pista de BMX y de nuevas tendencias deportivas.
- Promocionamos diez disciplinas deportivas en más de 513 niños entre seis y 17 años de manera virtual y presencial.
- Adecuamos y habilitamos espacios para que 500 deportistas pertenecientes a Clubes de patinaje, fútbol de salón masculino y femenino, entrenaran para su participación en campeonatos nacionales e internacionales.
- Realizamos jornadas de desinfección y mantenimiento en conjunto con la comunidad, logrando la recuperación de los escenarios deportivos de Pandiguando, Colgate Palmolive, El UVO y Santa Catalina, con el objetivo de dar apertura a la programación de entrenamiento deportivo de clubes, escuelas y ligas deportivas de la Ciudad.

Durante la vigencia 2020, la Administración Municipal a través de la Secretaría de la Mujer, fortaleció programas y proyectos que responden al Plan de Desarrollo 'Creo en Popayán, proporcionándole oportunidades a las mujeres del Municipio y garantizándoles beneficios que les permiten mejorar su calidad de vida. En este sentido, se presenta a continuación las principales acciones desarrolladas por esta Secretaría.

- La Secretaría de la Mujer lideró el programa bandera de la Administración Creo en Popayán, "1000 mujeres y personas con discapacidad trabajando desde casa", cumpliendo la meta de los cuatro años en el primer año, brindando oportunidades a población vulnerable del municipio, beneficiando a 1.002 personas entre mujeres, comunidad LGBTI, cuidadores y personas con discapacidad, quienes participaron de talleres de capacitación y recibieron capital semilla para fortalecer su emprendimiento, generando importantes ingresos para ellos y sus familias.
- Se logró consolidar la Política Pública, la cual pretende garantizar los derechos de las

mujeres en el Municipio, generando distintos talleres de sensibilización, acciones concretas para evitar la violencia de género, estableciendo las rutas de atención seguras y la promoción de la denuncia de mujeres ante cualquier situación de maltrato.

- En la Comuna 7 se avanzó con el piloto del Programa Territorios Seguros para Mujeres de Todas las Edades, mediante actividades con grupos focalizados de mujeres en las Jornadas de Comadreo y con la Escuela Popayán Equitativa y Libre de Violencias, capacitamos a 200 personas en el proceso de Nuevas Masculinidades para lograr más hombres cuidadores de vida.



4.12 Secretaría de Hacienda



Desde la Secretaría de Hacienda se trabajó para garantizar la adecuada administración de los recursos financieros.

El 2020 fue un año lleno de retos para la economía. Las finanzas del Municipio no fueron la excepción, aún así, más de 4.000 contribuyentes tuvieron la oportunidad de cumplir con sus obligaciones tributarias, gracias a la ampliación de plazos de pago y a los descuentos implementados por la Administración Municipal.

Gracias al cumplimiento de los payaneses, se logró atender oportunamente la emergencia a través de la entrega de ayudas alimentarias para más de 60.000 familias de escasos recursos y a financiar obras públicas para el desarrollo del Municipio y el mejoramiento de la calidad de vida de los payaneses.

Conclusiones



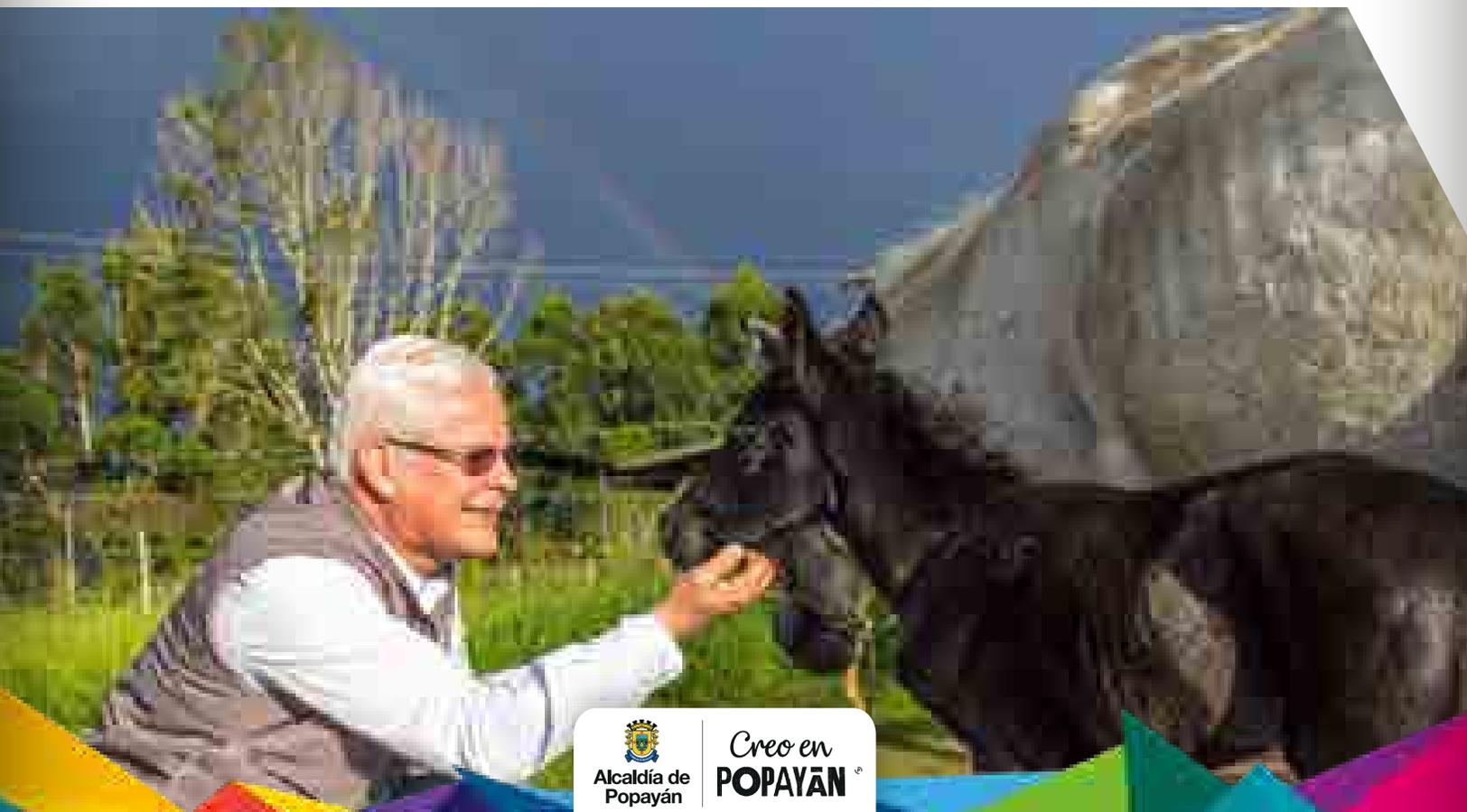
5. Conclusiones

El año 2020 fue un año atípico y muy difícil para el Municipio, ya que se vio afectado de manera general en el desarrollo de los diferentes sectores, sin embargo para la administración las necesidades de los payaneses son el motor para avanzar, por esta razón se trabajó de manera continua para mitigar en la medida de lo posible las problemáticas que surgieron con la llegada de la Pandemia Covid 19, esto nos obligó a buscar estrategias de manera articulada con actores públicos, privados y comunidad en general para repensar e implementar procesos que permitieran avanzar en medio de la conyuntura Mundial.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el compromiso de seguir adelante al servicio de la comunidad, la administración municipal en el marco de la Rendición de Cuentas presenta un balance del año 2020 que per-

mite evidenciar el trabajo desarrollado por cada una de las carteras del Municipio, en el cual se refleja el avance en el cumplimiento de las metas proyectadas en el Plan de Desarrollo, los avances y estado de los diferentes procesos misionales, las acciones desarrolladas en el marco de la mitigación de las consecuencias de la Pandemia y el reporte contractual, financiero y contable del Municipio.

Finalmente desde la administración Municipal en cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas y posicionando la transparencia pone a disposición canales para que el ciudadano de manera activa conozca, participe y requiera de manera directa cualquier tipo de información adicional a la presentada en este proceso.





Alcaldía de
Popayán

Creo en
POPAYÁN [®]

RENDICIÓN ^{de}
CUENTAS 2020 
#ESTAMOS
Cumpliendo